

**ACOSO ESCOLAR UN PROBLEMA SOCIO-CULTURAL: “NO ES UN JUEGO
DE NIÑOS**

Presentado por:

Jakeline Ríos Vélez

Juan Fernando Grajales Escobar

Asesora:

MARTA LORENA SALINAS SALAZAR

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLÍN

2013

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	7
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	7
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
4. JUSTIFICACIÓN.....	10
5. DESDE OTRAS MIRADAS.....	13
6. UNA HISTORIA SOBRE BULLYING.....	33
7. LAS VOCES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.....	46
8. METODOLOGÍA.....	48
8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	48
8.2 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
8.3 POBLACION Y MUESTRA.....	50
8.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	50
9. NUESTRA EXPERIENCIA.....	51
10. HALLAZGOS.....	68
11. BIBLIOGRAFÍA.....	74

12. ANEXOS.....	78
1. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.....	78
1.1 Audiovisual “Una historia sobre bullying”, por David Cela.....	78
1.2. He sido víctima de violencia.....	79
1.3 Nosotros somos.....	80
1.4 ¿Cómo me ven los demás?.....	81
1.5 Interpretación de imágenes.....	83
1.6 Lectura de cuentos.....	84
1.7 ¿Qué crees que es acoso escolar o bullying?.....	85
13. GLOSARIO.....	87

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de acoso escolar, sin lugar a dudas, es un problema latente en la sociedad con la capacidad de alterar sustancialmente la convivencia y las relaciones interpersonales. En la actualidad la escuela ha sido escenario de múltiples manifestaciones de violencias que afectan el buen clima escolar, psicológicas, físicas, verbales, simbólicas, donde no todas se pueden considerar acoso escolar, pero sí configuran y caracterizan los casos que se presentan. Los estudios estadísticos son cada vez más alarmantes para las instituciones educativas, padres de familia, estudiantes y en sí las comunidades, pues se evidencia el alto índice de acoso escolar que los niños y jóvenes están viviendo en las escuelas.

El presente trabajo investigativo, realizado en el Colegio Antares del barrio Robledo de Medellín, tuvo como eje central conocer las manifestaciones de los niños y las niñas, por medio de sus voces sobre el acoso escolar, lo cual implicó favorecer un espacio, donde los niños y las niñas plasmaron sus concepciones sobre el fenómeno, ya fuera desde su propia experiencia o lo que observan en su cotidianidad, donde nuestro propósito fue realizar una cartilla que permitiera otras lecturas del fenómeno, así como orientar la toma de decisiones tanto a los maestros como a los padres de familia.

El punto de partida fue la indagación juiciosa y fundamentada en diferentes estudios que abarcan conceptos y teorías alrededor del acoso escolar, con investigaciones que han sido foco central en el mundo y hoy son de gran conveniencia para estudiar el fenómeno, estudios europeos son clave en nuestro proyecto, pues permitió tener una mirada objetiva acerca del concepto, desde sus antecedentes y orígenes hasta la actualidad, abriendo caminos asombrosos a investigaciones realizadas en Latinoamérica, donde el contexto se presenta como un campo más propicio para su estudio, pues el índice estadístico de acoso escolar va en ascenso y la necesidad de encontrar respuestas lleva a explorar diferentes maneras de leer el fenómeno. Colombia ha avanzado en

investigaciones que proporcionan un acercamiento al fenómeno, pues es un país con una historia marcada por la violencia, por esa razón se está llamando la atención sobre los casos, desde diferentes disciplinas que permiten una contextualización del tema en el medio que se encuentran, por esto fue objeto de estudio cuidadoso en nuestro proyecto. Estados Unidos y Canadá, tienen estudios más precisos cuantitativamente, debido a presentar en este momento un panorama preocupante para sus habitantes y gobernantes, pues los jóvenes cada vez atentan más sobre su cuerpo como respuesta al acoso escolar.

Estas investigaciones son parte fundamental en nuestro estudio, entró a hacer parte de la motivación como estudiantes de pregrado, para involucrarnos en las situaciones de acoso escolar, orientados a emprender caminos que nos permitieran fortalecer nuestra labor docente de forma teórica y práctica.

Las entrevistas, observaciones y revisión del libro de anotaciones, fueron herramientas que facilitaron enterarnos de los problemas de disciplina de la mayoría de los estudiantes del Colegio Antares, este fue un factor primordial que llamó nuestra atención para evidenciar la existencia del fenómeno acoso escolar, de ahí que el paso a seguir fue la implementación de diferentes actividades, basadas en plasmar las voces de los niños y las niñas, siendo el dibujo la forma más representativa, las cuales sirvieron para realizar una cartilla que expone de manera clara, las manifestaciones de acoso escolar en el Colegio Antares, convirtiéndose en una herramienta para padres de familia y maestros, que de alguna manera servirá para el acompañamiento a los estudiantes sobre el acoso escolar.

De ahí que nuestra metodología llevada a cabo es la investigación cualitativa la cual nos permite acercarnos a la realidad social, convirtiendo a los niños y las niñas en el objeto central del análisis, aquí las percepciones de ellos tienen un valor predominante. Es de gran importancia precisar conceptos que identifican y componen el acoso escolar, entre ellos el conflicto, convivencia, intimidación,

agresión, violencia, disrupción, que brindan una contextualización de las manifestaciones del acoso escolar.

Conozcamos entonces como las voces de los niños y las niñas del colegio Antares, sirvieron para la comprensión del acoso escolar, como herramienta para la divulgación de una cartilla que orienta a padres de familia y maestros.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer las expresiones de los niños y las niñas del grado 6° del Colegio Antares, sobre el acoso escolar, para construir una cartilla que mejore la comprensión de maestros y padres de familia y permita un acompañamiento sobre éste fenómeno.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar el acoso escolar a través de las prácticas habituales que afectan la convivencia escolar.
- ❖ Favorecer las habilidades comunicativas, a través de una propuesta artística que visibilice las expresiones de los niños y las niñas sobre el acoso escolar.
- ❖ Recopilar las expresiones de los niños y las niñas para construir una cartilla que permita otras lecturas del acoso escolar y oriente la toma de decisiones a maestros y padres de familia.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el municipio de Medellín, cada día se conocen más casos de acoso escolar, los cuales están siendo visibles y convertidos en actos cotidianos por los estudiantes, directivos y docentes de las diferentes instituciones educativas, ésta situación es una de las principales motivaciones para emprender el estudio donde abordaremos el acoso escolar, desde las miradas de los niños y las niñas, del Colegio Antares, donde los casos de indisciplina son complejos y preocupan a docentes y directivos.

Según Ortega, “El bullying, especialmente cuando se extiende como una forma tolerada de conducta e implícitamente se acepta como tal, es un fenómeno que deteriora las relaciones interpersonales que sustentan una buena convivencia, debería ser bien conocido en todos los detalles de su secuencia y dinámica por todos los docentes” (Ortega, 2010). Sabemos que la UNESCO ha declarado, la escuela un espacio donde se debe orientar hacia la educación para la paz, la tolerancia y la no violencia, pero en Colombia estas declaraciones se han encaminado en “prevenir aquella violencia exterior que permea la escuela” (Ghiso, 2012), más no el acoso escolar con las características que lo definen, razón por la cual se hace necesario revisar como surgen los procesos para el acompañamiento sobre el fenómeno en la escuela, haciendo relación a su vez con su entorno, se trata entonces de colocar en evidencia las expresiones de los y las estudiantes para “Afrontar los problemas concretos de violencia escolar y ayudar significativamente a que los escolares se eduquen en una convivencia pacífica, solidaria y comprometida con el bien común” (Ortega, 2010). De esta manera se busca implementar estrategias para aflorar las expresiones en algunos jóvenes del Colegio Antares, pues las manifestaciones de acoso escolar entre pares, están afectando sustancialmente la convivencia en las aulas escolares, generando ambientes de violencia, convirtiendo al otro en amenaza, acabando con las relaciones interpersonales, y el docente no posee las herramientas suficientes, para darle un adecuado manejo a los manifestaciones de acoso escolar.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario comprender, ¿De qué manera, las expresiones comunicativas se pueden convertir en un vehículo para hacer visibles las percepciones de los niños y las niñas sobre el acoso escolar?

4. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación, fue motivado inicialmente, por el manejo que los medios de comunicación, le están dando al tema del acoso escolar. En la actualidad, sin lugar a dudas, el conflicto por el cual está atravesando el país, de una u otra manera incide en los niños y niñas, pues “Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, nos exponen continuamente a la violencia, tanto real (telediaris) como ficticia (películas o series), siendo considerados como una de las principales causas que originan la violencia escolar en los niños y jóvenes” (universia, 2013). Son los medios de comunicación en su gran mayoría, quienes ejercen una gran influencia en la sociedad, para el caso de la violencia, se ha notado que estos medios, con los programas de alto contenido violento, facilitan los actos violentos en la comunidad, es especial la educativa, pues son jóvenes que se encuentran vulnerables a la influencia de los medios como modelo a seguir para ser parte de la sociedad que habitan, dejando de lado las buenas formas de relacionarse los unos a los otros.

Otro factor preponderante que hallamos en los medios comunicativos, son el manejo de la información a la cual tienen acceso, pues están permeados por el contexto del país donde sólo se tiene la violencia, como un acto vandálico contra una o varias personas, dejando de diferenciar las características que este posee para determinarse como un caso de violencia escolar o bullying, por tal motivo las personas catalogan como víctima de acoso a una persona que fue objeto de un acto violento, el cual no tenía antecedentes de sucesos continuos en relación al victimario. De esta manera se va generando una reacción desde diferentes campos, al punto de considerar una crítica, un llamado de atención, una ofensa espontánea, como bullying, sin distinguir profesiones u ocupaciones, donde el empleado se considera víctima de bullying por parte de su jefe, por el hecho de haber contenido una discusión. A estos extremos ha podido llegar el desconocimiento y la desinformación que los medios masivos de comunicación, en

especial la televisión, han generado en las personas, siendo cada día más difícil crear una visión real y conciente del fenómeno acoso escolar.

El fenómeno no es un asunto nuevo en la sociedad, la violencia escolar se viene estudiando desde la década del setenta, el noruego Dan Olweus en Suecia lo investiga con preadolescentes escolares; en Colombia los estudios se evidencian para los inicios del siglo XXI, aunque esta dilatación en los estudios del fenómeno en Colombia, ha dado progresos por parte del Concejo de Medellín quien sesionó y “radicó el proyecto, donde quedó clara la necesidad de aproximarse al estudio del ‘bullying’ en la ciudad, ya que se cuenta con muy pocos datos que permitan hacer un diagnóstico preciso para diseñar estrategias de intervención acertadas” (Metrio, 2010), en consecuencia, en estos momentos hay una alerta generalizada sobre el fenómeno en las instituciones educativas, tanto así, que el congreso de la república se aprobó un proyecto de Ley que reglamenta la Ruta de atención integral para prevenir y mitigar el bullying.

Ley 1620 de 2013:

“Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”(-), el artículo 1° de dicha ley expone, “*Objeto.* El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar.”

Si bien en el texto de la Ley puede leerse una intención de prevenir e intervenir las manifestaciones de acoso escolar en las instituciones educativas, no se tiene una concepción clara del significado de violencia, generalizando las diferentes situaciones, “Todas las violencias del entorno afectan las condiciones de convivencia y aprendizaje; aunque no toda inseguridad o amenaza puede rotularse como violencia escolar” (Ghiso, 2012), pareciera que desde las políticas de estado, no existiera la suficiente capacidad intelectual para distinguir los tipos de violencia que existen y cuales se clasifican en el acoso escolar, si bien estamos en una realidad que hemos construido, la violencia no es la misma de hace años, aunque tenga el mismo formato, por tal motivo, no puede implementarse medidas que transgredan el proceso de convivencia escolar.

El desconocimiento generado por los medios de comunicación, la formulación de leyes y las maneras de intervención reglamentadas en torno al acoso escolar, evidencia la necesidad de escudriñar la conceptualización que se ha hecho, sobre este fenómeno en Colombia, con el fin de que el estudio pueda ofrecer otras miradas tanto para padres de familia, estudiantes, docentes y directivos.

Asuntos como los descritos anteriormente influyeron en la intención de querer prevenir las manifestaciones de acoso escolar dentro del aula y fuera de ella, del Colegio Antares, donde tuvimos conocimiento de casos de acoso escolar, detectados por los maestros del Colegio. De esta manera estuvimos buscando que no fuera una problemática más, sino un proceso de acompañamiento, en el contexto familiar, educativo y social, creando una conciencia clara sobre las manifestaciones que afectan la convivencia ciudadana.

5. DESDE OTRAS MIRADAS

En diferentes países del mundo la preocupación por los altos índices de acoso escolar, han llevado a realizar estudios desde perspectivas diferentes e instrumentos de recolección de información diversos, el término con que se denomina el fenómeno no es común y consensuado en los distintos países, pues el primer término que se utilizó fue “mobbing”. El cual se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los setenta en el norte de Europa (Olweus, 1973), “haciendo referencia al ataque colectivo que emprende un grupo de pájaros contra un pájaro de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo”. Pero el mobbing, se limitó a designar conductas grupales, con lo cual no podía usarse para designar las agresiones individuales, que es una modalidad sumamente frecuente, si no la más, entre las agresiones escolares. Para superar esta limitación comenzaron a utilizarse los vocablos anglosajones bully y bullying. “Bully” “presenta dos acepciones; a) persona o animal que se convierte en terror para el débil o indefenso; y b) aquel que protege y vive de las prostitutas. Es decir, en ambos prevalece la tendencia a aprovecharse del otro que está en una situación de inferioridad. En castellano habría de traducirse como “intimidador”, si bien, se trata de un término apenas utilizado, adaptándose mejor los términos de “abusón”, “matón” o “chulo” (Yuste y del Campo, 2009).

En esta investigación se decidió denominarlo acoso escolar, pues encontramos en medio de las indagaciones en el Colegio Antares, una confusión en el manejo del término, si lo denominamos Matoneo, los niños y las niñas lo definían como matar al otro. Mientras la palabra en inglés “bullying”, denota una dificultad para su asimilación, más de carácter lingüístico, donde no logran relacionarlo con la violencia escolar. Abuso escolar, remite a pensar en un acceso carnal violento por parte de una persona a otra, en cambio, acoso escolar se definió como la indicada para el estudio, pues se considera obligar, molestar constantemente a otro con la intención de causar daño.

Ante la polisemia del concepto y con el propósito de reconocer los avances sobre este fenómeno en otros escenarios, realizamos un rastreo:

Herrera, D.(2003), en su estudio, “Educar en la paradoja, estrategias y mecanismos para la gestión, el tratamiento y la transformación de situaciones de conflicto escolar” del año 2003 Medellín, manifiesta, que la convivencia en la escuela es un asunto que requiere pensarse cotidianamente, para encontrar opciones creativas en la búsqueda de caminos y la generación de alternativas orientadas a tratar de transformar los conflictos que se expresan, tanto en las interacciones de la comunidad educativa, como de aquellos que se dan en su entorno. Este estudio investigativo, enfatiza en la comprensión del hecho educativo, la toma de decisiones, los procedimientos y reglas de juego, que posibilitan relaciones horizontales e incluyentes en el mundo micro de la escuela y en el ámbito macro del sistema.

El autor resalta, que pretendió contribuir a tal propósito a partir de la reflexión colectiva y las experiencias que desarrolló en el acompañamiento a colegios, su participación en procesos de asesoría con el Estado y el relacionamiento con redes y en espacios colectivos donde se desarrollaban reflexiones pertinentes a la temática. En estos ámbitos, diferentes actores sociales, políticos y académicos, conjuntamente se pusieron en la tarea de proponer caminos posibles y deseables para hacer del conflicto escolar un acto educativo donde cobraba relevancia la crítica, la vivencia, la experiencia, la comunicación y el reconocimiento de los actores en una visión humanizante, colectiva y posibilitadora de cambios.

Este tipo de estudios favorece crear espacios de dialogo en los colegios y entornos donde se desarrollan actividades cotidianas y se interactúa constantemente con las demás personas, surgiendo conflictos de diferente índole, sin necesidad de ser estigmatizados como malos o perjudiciales para el ser humano, por el contrario posibilita la convivencia y buen clima escolar, fortaleciendo las relaciones interpersonales y el buen trato, además propicia la educación cívica, viéndose entonces, como modelo a seguir para las demás

instituciones que podrían estar presentando conflicto escolar y no tengan una forma de intervenirlo. Queda demostrado, que por medio de reflexiones colectivas, los estudiantes pueden aprender a reconocer lo bueno de ser parte de un conflicto y hallar las mejores opciones para resolverlo, respetando siempre la opinión del otro, pues cuando no se sabe respetar la palabra del otro y su forma de pensar, hay una tendencia a la violencia verbal, pues las burlas y las chiflas no dan espera.

Por su parte Ramírez, Y. (2006), en su investigación “Quién es el más fuerte”, realizado en 2006, en la ciudad de Medellín, (Universidad de Antioquia), sustenta qué, el problema de la violencia en las escuelas es complejo; con la posibilidad de influir en las creencias, cultura, normas sociales instauradas, viéndose reflejado en las practicas escolares, las políticas educativas, las leyes y por supuesto las tradiciones. Su objetivo principal, se basa en indagar entre los estudiantes, con el fin de buscar la comprensión y deconstrucción del fenómeno y su incidencia en las relaciones que se establecen entre ellos.

La investigación tiene como propósito indicar como el maltrato entre compañeros, constituye una realidad oculta, en buena parte, conocida, pero ignorada por los adultos, presente en casi todos los lugares donde existe escolarización formal e informal y que tiene características similares en todos los países, es un hecho que despierta gran sensibilidad social, aunque aun se generan reacciones y rechazo por el mismo, lo cual permite limitar a negar que exista el maltrato en cualquier ámbito, más aun si se trata de la escuela.

Esta investigación deja como resultado característico, la expresión artística de los niños y niñas plasmada en un cuaderno llamado “cuaderno de las preocupaciones”, donde da cuenta, cómo los niños y niñas, viven las situaciones de violencia escolar en su entorno familiar y escolar. Con estos hallazgos se logró buscar estrategias pedagógicas, para la mediación del acoso escolar.

La escuela no solo representa el lugar de conocimiento donde se aprenden y se enseñan “cosas”, sino que también es el espacio que admite las relaciones

interpersonales y de interacción social, afectiva y moral entre profesores, estudiantes, padres de familia, docentes administradores y personas de la comunidad educativa, la escuela “como ninguna otra institución ha servido a la igualdad y la integración social de los individuos en la sociedad” (Ramírez, 2006). Donde pueden alterarse la convivencia, las relaciones entre compañeros, la solución de conflictos, en tanto aparecen manifestaciones de inconformismo, encuentros y desencuentros mediados por la agresión, el abuso entre iguales y la violencia. Las estrategias de Ramírez en el cuaderno de las preocupaciones, dan cuenta de las situaciones que los niños y las niñas viven a diario, donde las experiencias son diversas, existiendo desde las historias de vida más alegres y amorosas hasta las más crueles e indignantes que un ser humano pueda tener. Haciendo de ello una forma de apoyo para sensibilizar a toda la comunidad educativa que constantemente está involucrada en el fenómeno, demostrando que no sólo es en la escuela donde los niños y las niñas puedan sufrir violencia, sino también en sus casas, su entorno, eso sí viendo reflejado el fenómeno en la escuela. Entonces no es un asunto sólo de los Maestros contribuir a intervenir la violencia, sino también parte de un papel preponderante que juega la sociedad como responsable de la influencia que genera en esos jóvenes que son el reflejo de lo que viven, afectando la convivencia en todos sus ámbitos, convirtiéndolo en un problema más que escolar, social, pues afecta colectivamente la formación ciudadana que se imparte.

En la ciudad de Medellín Chaparro, D (2004) “Tribus urbanas en los colegios del área metropolitana” realizada en el año 2004 (Universidad de Antioquia), sostiene que las culturas juveniles se han caracterizado por reconfigurar históricamente matrices de significación que han ido constituyendo formas propias y alternativas de entendimiento y de transformación de conflictos. La fundación misma de estos espacios simbólicos reviste un carácter mediador de conflictos en los que se inscriben también sus procesos de transformación, que incluyen reflexivamente al joven que practica la cultura juvenil.

Su objetivo principal se centró, específicamente, en analizar desde la aproximación al fenómeno de las tribus urbanas o de las culturas juveniles en el contexto del aula de clase y la interrelación que se crea entre los diferentes grupos al interior del establecimiento educativo, sus conflictos, ideales y triunfos, para de esta manera determinar roles sociales, comportamientos juveniles y realizar una mejor aproximación al mundo juvenil.

Para Chaparro, las expresiones que los jóvenes manifiestan constantemente son una forma de resistencia ante la sociedad, independiente la tribu urbana que pertenezca, todas tiene plasmadas unos ideales de vida a seguir, lo cual explícitamente genera conflictos, pues las opiniones se encuentran incesantemente divididas, pues para cada grupo su forma de pensar es la correcta y apropiada para lograr un cambio en la sociedad, este sólo hecho llama la atención de la comunidad pues constituye características que podrían relacionarse como violentas.

Una de las características que ocasionan el acoso escolar es el hecho de no aceptar las diferencias del otro y querer imponerse ante el cómo único estilo de vida, la intolerancia exalta los modos de relacionarse entre personas, ocasionando hechos violentos. Es este momento donde las instituciones educativas deben exponer las estrategias de intervención que poseen para la resolución de conflictos, pues lo que se presenta en este caso es una lucha por tener encima las ideas propias sobre las ajenas, de no prestar la suficiente atención a esto, las consecuencias podrían desencadenar en situaciones violentas, donde una de las partes puede resultar con daños físicos o emocionales, ambos pertenecientes al acoso escolar, pues se va convirtiendo en una constante que perturba la aceptación de la diferencia.

Paredes, M.T & otros (2008), realizaron un estudio en conjunto con el Grupo de Estudios en Cultura, Niñez y Familia, con el fin de explorar el fenómeno del bullying en la ciudad de Cali, con un enfoque cuantitativo acerca de los casos de

acoso escolar que para el 2008 se estaban evidenciando en la ciudad. Encuestaron 2,542 estudiantes entre séptimo y octavo grado (14 y 15 años de edad) de 14 establecimientos educativos de la ciudad de Cali, con el fin de identificar la presencia de la problemática, y en caso de existir, establecer las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico.

Esta investigación de tipo exploratorio descriptiva, recoge datos exclusivamente de la ciudad de Cali. Se optó por parte de los investigadores e investigadoras identificar los agresores o agresoras y víctimas en los colegios, a partir de un cuestionario que los estudiantes responden de manera anónima y que es distribuido por los profesores.

Los investigadores se encontraron que el 24% de estudiantes reportan ser víctimas y la agresión más común es la verbal. El estudio muestra una característica que muchos investigadores dejan fuera; se le preguntaba a los estudiantes si están solos o acompañados cuando sucede la agresión y únicamente el 16% reportó estar solo cuando le agreden evidenciando así que el papel de los testigos es de complicidad cuando no se evitan las agresiones a un compañero. Se discute la necesidad de indagar sobre el fenómeno en ambientes violentos y en identificar la causas por las cuales los estudiantes se agreden entre sí con ciertos niveles de indiferencia.

Para Restrepo, C. (2007), “La enseñanza del respeto a la diferencia como herramienta de convivencia en el aula”, del año 2007 (Universidad de Antioquia), centra las estrategias didácticas utilizadas para la enseñanza como actividad reflexiva, no aluden solo a explicar conceptos o brindar nuevos significados, sino a planificar y promover situaciones en las que el alumno organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice sus procesos y exprese sus pensamientos.

Su objetivo va encaminado a diseñar una estrategia didáctica para la enseñanza del respeto por la diferencia, como herramienta en la resolución de conflictos en el aula. Se centra entonces, a identificar en los y las estudiantes rasgos de

comportamientos que evidencian una marcada falta de respeto por la diferencia dentro del aula. Para la comprensión de dichos comportamientos, éstos se deben atar a los contextos de los cuales se derivan, es decir, a la historia de vida y cotidianidad de los estudiantes. El trabajo dejó como resultados, la enseñanza aprendizaje del respeto por la diferencia entre unos y otros, convirtiendo el espacio en un ambiente de tolerancia.

Cardona, A. & otros (2007) “Educación para la convivencia pacífica en el contexto escolar”, Medellín 2007 (Universidad de Antioquia), los autores se interesaron por demostrar como el trabajo cooperativo, los dilemas morales y la mediación de conflictos, sirven como estrategias pedagógicas, para desarrollar habilidades para la solución pacífica de conflictos, logrando a su vez, que los estudiantes practicasen en la cotidianidad las competencias ciudadanas.

La institución educativa Javiera Londoño, se caracteriza por poseer un ambiente escolar hostil y conflictivo, por ello su objetivo primordial es implementar estrategias pedagógicas para fortalecer el ejercicio de algunas competencias ciudadanas que facilitan la construcción de la convivencia pacífica en el ambiente escolar de los estudiantes que cursan 5º de primaria en el año 2007, en la Institución.

Con las estrategias de carácter reflexivo sobre la solución pacífica de conflictos, los alumnos se vieron involucrados en la necesidad de generar una buena convivencia escolar, la comunidad educativa se benefició, con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas denominadas convivencia y paz. Los alumnos conocieron las consecuencias de transgredir al otro en el sentido de no permitirle expresar sus opiniones e ideales, favoreciendo la resolución pacífica de un conflicto el cual no debería presentarse como negativo, sino como una posibilidad de conocer las perspectivas y puntos de vista del otro y de ahí tomar decisiones entorno a la situación de interés; con esto, están aportando a la prevención que se le brinda al acoso escolar, desde una mirada reflexiva y consiente, donde el respeto por el otro toma un valor importante.

Calderón, J. (2011) el estudio realizado, “Análisis y Vínculos entre Matoneo Y Vida Social en Colombia una Mirada a dos Instituciones Educativas y al Sector el Codito”, (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.) Sostiene que las conductas de acoso sistemático, la dominación constante, los deseos de poder que se despliega sobre víctimas en estado de indefensión; la sujeción permanente y el dolor en el silencio, son aspectos que han configurado lo que hoy se conoce como matoneo o bullying y que se ha hecho visible en “nuestro segundo hogar”, la escuela (Calderón, 2011).

El autor hace énfasis en su investigación, al Indagar las posibles relaciones entre el matoneo escolar y algunas conductas violentas de los sujetos en otros entornos sociales como la familia y el barrio. Cuando se habla de matoneo muy pocas personas conocen el término, pero sí identifican fácilmente el problema al instante que se les explica de qué se trata. ¿Por qué? porque las conductas de acoso sistemático han sido, son y probablemente serán parte de la escuela.

Su investigación, explica como el matoneo no es un fenómeno aislado, ni exclusivo del entorno escolar, sino una manera de ser que se devela en la escuela con mayor intensidad debido a las dinámicas diarias que ella permite, como la cantidad de tiempo, la asociación involuntaria y la relación de pares. Pero su grado de incidencia y características específicas depende de otros factores como la historia de vida de sus actores y la manera cómo la han asimilado. Según algunos análisis las posiciones de victimario o víctima, se pueden configurar por las historias de vida de los sujetos, que usan las escuela como el escenario de despliegue de poder o sumisión (Calderón, 2011), éste estudio coincide en asuntos puntuales con la investigación de la profesora Yolida Ramirez, al integrar las historias de vida como una parte fundamental para comprender el acoso escolar, pues los niños y las niñas traen a la escuela distintos modos de ver la vida y la asimilan ajustándola a su contexto, es decir, si un niño es víctima de maltrato físico en su casa posiblemente en la escuela haga lo mismo con sus compañeros, depende de la forma como asimila los hechos, por tales motivos Calderón lo denomina sistemático, pues lo que el niño hace en casa lo refleja

sistemáticamente en la escuela, esto se evidencia más en niños victimarios, quienes son los que imponen el poder en la escuela.

Gálvez, A. (2008). Investigación titulada “Bullying en la ciudad de Guatemala” consiste en desarrollar la escala Bullying GT para estudiantes de sexto primaria del municipio de Guatemala. Su estudio pretende validar estadísticamente la escala Bullying GT, analizando la confiabilidad y validez de la escala Bullying GT.

Para el estudio se tomaron 38 establecimientos educativos del municipio de Guatemala con un total de 1,232 alumnos evaluados: 51.2% de niños y 48.20% de niñas. Las edades evaluadas corresponden a: 11 años (5.40%), 12 años (51.70%), 13 años (29.40%), 14 años (13.50%). Con el objetivo de obtener un mínimo de 1,000 escalas contestadas para hacer significativa la confiabilidad y validación, se tomaron como complemento a diez establecimientos que están dentro de los límites de la Ciudad Capital pero que por su ubicación pertenecen a municipios aledaños.

El objetivo de ésta investigación fue desarrollar y validar estadísticamente la escala Bullying GT para estudiantes de sexto primaria del municipio de Guatemala. La muestra para el estudio estuvo compuesta por 1,232 estudiantes de sexto primaria en el municipio de Guatemala, pertenecientes a establecimientos públicos y privados, de diferentes condiciones socio-económicas seleccionados aleatoriamente. Los estudiantes respondieron de forma anónima a la escala Bullying GT con el fin de identificar a las víctimas de Bullying mientras que los docentes respondieron una escala diseñada especialmente para ellos donde también identificaron de manera anónima los niños que ellos consideran víctimas.

la aplicación de la escala Bullying GT y el procesamiento de los datos dio como resultado: El fenómeno Bullying está presente en el sistema educativo guatemalteco, existe un porcentaje significativo de estudiantes de sexto primaria en el municipio de Guatemala que reportan ser víctimas, lo cual sugiere que esta situación exista a nivel nacional. Para lo cual es necesario realizar aplicaciones de

la escala Bullying GT en estudios con representatividad nacional para constatar los patrones observados en este estudio. Los resultados de las categorías de agresión analizadas tienden a adecuarse a los estudios internacionales revisados, a excepción de la categoría de exclusión social que muestra muy poca discriminación de acuerdo al género. Y es necesario informar a la población en general sobre el problema del Bullying, sus causas, efectos, los síntomas para detectarlo y la forma de prevenirlo. El gremio docente necesita ser capacitado para detectar dichas conductas y evitarlas.

Avilés Martínez, J.M; y Monjas Casares, I. (2005), en un estudio titulado “Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999)”. El estudio pretende, conocer la incidencia del fenómeno del maltrato y sus formas más recurrentes en los centros de Valladolid y valorarla respecto a otras de estudios cercanos culturalmente. Estudiar si es diferente la incidencia de las variables de sexo y edad entre las conductas de intimidación y victimización y en las formas que adoptan. Conocer claves situacionales de la ocurrencia del maltrato entre iguales. Y por último, comparar las diferencias de atribución causal que realizan víctimas, agresores y testigos.

La muestra está compuesta por 496 alumnos y alumnas de entre 12 y 16 años (1º de la ESO hasta 4º de la ESO) de cinco Institutos de Educación Secundaria de Valladolid. La adscripción de los sujetos a la muestra se ha hecho a partir de grupos naturales ya constituidos escolarmente, elegidos por el orientador de cada centro bajo el criterio de trabajo satisfactorio de la tutoría en el grupo. En ningún centro de los participantes se utilizaron los criterios de nivel intelectual ni de conflictividad del alumnado, para su distribución en grupos a comienzos de curso, por lo que pueden considerarse grupos heterogéneos. En cada uno de los niveles de cada centro había un mínimo entre 3 y 4 grupos.

Este estudio consistió en aplicar un cuestionario en búsqueda de resultados de incidencia de victimización e intimidación entre el alumnado, sus formas y

diferencias respecto al sexo y la edad. En la investigación se exploraron condiciones ambientales y grupales del bullying y la atribución causal de los participantes.

Los autores concluyen que las auto-percepciones del alumnado, muestran que las formas de maltrato varían conforme se avanza en edad, siendo la exclusión social y la ridiculización las formas propias del final de la etapa educativa. Los dos sexos tienen maneras parecidas de ejercer el maltrato, aunque los varones agraden más, equilibrándose como víctimas respecto a las chicas. Ambos prefieren a sus compañeros para contar el bullying antes que a sus padres y profesores. La ausencia de adultos es típica en las agresiones, que suceden con más frecuencia en grupo, compuesto por chicos de la misma clase.

Cajigas de Segredo, N. & otros (2006); realizó un estudio para medir bullying, traduciendo una escala de Agresión entre Pares, con una muestra de 607 estudiantes, factorizada y validada con estudiantes de enseñanza media de 11 a 17 años en Uruguay. Se enfocó en conocer las diferencias en las características de la población que sufre las agresiones, determinando que los varones son más propensos a ser agredidos ya que las agresiones físicas se presentan dos veces más en varones que en mujeres.

Esta investigación está orientada al estudio de la agresión entre adolescentes en las instituciones educativas de Uruguay. Centrada en el estudio de los sentimientos de ira, de depresión, las conductas agresivas y las relaciones entre dichos sentimientos y conductas. En el reto multicultural se ha examinado la aplicabilidad de instrumentos psicológicos desarrollados en otras culturas, adaptándolos y validándolos para Uruguay.

El estudio describe y analiza actitudes de los adolescentes y de su entorno social con respecto a la agresión entre pares, así como sus conductas de burla, intimidación y pelea según género y edad a partir de los datos resultantes de la administración de la Escala Bullying, Fighting and Victimization de Bosworth,

Espelage y Simón traducida, adaptada, factorizada y validada en la población estudiada por estos autores. En efecto, en la región existen pocos instrumentos que evalúan la agresión entre pares y no se tiene conocimiento de ninguno con validación en población nacional. Los datos presentados aquí se basan en las frecuencias de los estudiantes con las puntuaciones superiores en dicha escala, es decir, la población de mayor riesgo. Los objetivos de este trabajo consisten en obtener una escala validada en población uruguaya e identificar y analizar, las conductas y actitudes personales relacionadas con la agresión, las influencias de los adultos y de los pares y las diferencias de género y edad.

Como conclusión se menciona que la agresión entre pares es una violación a los derechos y por lo tanto, un tema prioritario en la agenda sociopolítica, específicamente en el área educativa. Este estudio, el instrumento y los resultados obtenidos aportan un amplio potencial de utilización en ámbitos educativos y a nivel individual, familiar y comunitario. Centrado en la utilización de una escala innovadora para la investigación y detección de las actitudes y conductas agresivas en los adolescentes, así como las influencias externas que las afectan, permitió la identificación y el análisis por género y edad de las mismas. La Escala de Agresión entre Pares constituye un instrumento confiable, válido y adecuado para la comprensión y evaluación de fenómenos de violencia en los adolescentes uruguayos. Resulta un aporte importante que permite la utilización del mismo en los diferentes niveles de atención de la salud.

Este estudio hace un llamado a la preocupación por los casos de acoso escolar que se presentan en Uruguay, desde una perspectiva más individual que colectiva, sometiendo al sujeto a un análisis de personalidad, que sirva como instrumento para estudios posteriores frente al fenómeno.

Este trabajo investigativo nos aporta la necesidad de enfocar al individuo como objeto para la intervención temprana de las conductas violentas que se presentan en la escuela, aunque no se determina con precisión cuál es la mejor forma de

hacerlo. Cabe anotar que, la diferencia de género es un tema de especial cuidado, pues es otro de los componentes del acoso escolar, evidenciándose más en la exclusión que el género masculino toma hacia el femenino.

Alfaro, G. (2010), presenta, “Estrategias para la detección, abordaje y prevención del acoso escolar”, la realizó en Santiago de Chile, donde la reiterada presencia de actos de violencia física y psicológica entre alumnas y alumnos en los centros educativos, en los niveles básico y medio, se ha transformado en preocupación permanente de educadores, planificadores de políticas públicas, padres y alumnos, existiendo un profundo interés en la sociedad por comprender dicho fenómeno y trabajar en su pronta detección, prevención y efectivo abordaje.

El autor, pretendió contextualizar el fenómeno del acoso escolar en Chile, proporcionando un marco conceptual y metodológico que otorgara las herramientas básicas para la detección, el abordaje y la prevención del acoso escolar. Plantear métodos de intervención desde la perspectiva del centro educativo, y diseñar estrategias de prevención del acoso escolar, hicieron parte de su estudio divulgado, donde pudo constatar la importancia que la problemática del acoso escolar.

El fenómeno incide en gran medida sobre las relaciones que se establecen al interior de los establecimientos educativos. Para Alfaro, si bien existe una gran cantidad de publicaciones sobre el tema, se hace difícil definir procedimientos o programas de intervención universales, ya que la dinámica de este tipo de situaciones está marcada por la influencia del medio inmediato en el cual se encuentra inserto el grupo escolar. Del contexto depende enormemente la forma como debe ser manejado en acoso escolar, pues no es lo mismo abordar la problemática social en un país como Colombia, donde la existencia de violencia hace parte del diario vivir, a un país con bajos índices de hechos violentos, aquí la historia de lugar marca una brecha importante para planear las intervenciones en

las escuelas, pues el tratamiento es diferente, marcando también la diversidad de culturas que se tienen en todo el mundo.

Por estas razones, el autor toma como factores fundamentales para determinar las conductas de acoso escolar, el nivel socioeconómico, el nivel de violencia doméstica, la ubicación e infraestructura de los establecimientos, determinando los focos de intervención prioritarios, para esto se necesita la intervención mediante políticas públicas que favorezcan el compromiso para desarrollar planes que involucren el mejoramiento de la convivencia escolar. El interés por prevenir e intervenir el acoso escolar, no puede delegarse a la escuela, es el colectivo que se encarga de enriquecer las estrategias, que fortalecen la sana convivencia.

Europa ha sido el epicentro más interesado en los estudios de acoso escolar, con análisis del fenómeno desde un punto de vista científico, logrando conceptualizar el acoso escolar, brindando a nivel internacional diferentes miradas y posturas que llevan consigo violencia en las aulas, entre las más significativas se encuentran las investigaciones que se han preocupado por las raíces del fenómeno y como han influido en la convivencia de los jóvenes en la actualidad, de Europa España, Noruega y Suecia han sido los pioneros en hablar sobre el tema y llevarlo a ser parte de la intervención de la escuela.

En España, luego de estar más visibles los casos de acoso escolar y tener ya algunos estudios sobre el fenómeno, es en 1998 cuando se generaliza la preocupación de conocer la masificación de la problemática con el primer informe del defensor del pueblo-UNICEF (2000) sobre “Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria”. El estudio tuvo como pretensión, conocer la incidencia de conflictos violentos entre los estudiantes de secundaria del estado español, se centró fundamentalmente en un tipo de conflicto, el maltrato entre compañeros por abuso de poder (bullying), si bien también se abordaron otros aspectos relacionados con las relaciones personales de los miembros de la comunidad escolar. El principal objetivo del estudio epidemiológico fue proporcionar una panorámica nacional de la incidencia de las distintas

modalidades de abusos entre escolares de ESO (Educación Secundaria Obligatoria) o niveles equivalentes.

La muestra estaba constituida por 3.000 estudiantes de educación secundaria obligatoria o equivalente, pertenecientes a 300 centros escolares elegidos de acuerdo a tres variables: contexto (urbano-rural); titularidad (pública-privada) y distribución proporcional en las diferentes comunidades autónomas. En cada una de las escuelas se seleccionaron al azar dos estudiantes -un chico y una chica- de cada uno de los cuatro cursos de la etapa de ESO, o de los cursos correspondientes en el sistema de la Ley General de Educación. Se eligieron dos estudiantes más en cada escuela para completar el número necesario en la muestra, rotando el curso del que se tomaban. Las diez alumnas y alumnos contestaban, en una sala de la escuela diferente a su aula habitual, un cuestionario elaborado para esta investigación tras el correspondiente estudio piloto. La respuesta al cuestionario se llevaba a cabo en presencia de un encuestador o encuestadora que podía así resolver las posibles dudas del alumnado.

Sus resultados concluyen, que la agresión verbal es la conducta de maltrato más frecuente, en cuanto al género, es más prototípico de los hombres las agresiones verbales directas y más frecuente en las mujeres las agresiones verbales indirectas. En cuanto al escenario prevalece el aula y en cuanto a la edad, se observa un descenso paulatino a medida que avanza la edad y el curso, pues son más vulnerables los jóvenes en edad preadolescente.

Serrano S. & Iborra M., (2005), se dirigen a estudiar la “Violencia entre compañeros en la escuela”, realizado por el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia y publicado por el propio Centro en 2005.

Las autoras distinguen entre violencia escolar y acoso. Consideran que violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se dé en los centros escolares, ya sea dirigida al alumnado, al profesorado o a los objetos, y que puede ser puntual u

ocasional. Señalan, asimismo, la existencia de diferentes tipos o categorías de violencia escolar, concretamente “maltrato físico”, “maltrato emocional”, “negligencia”, “abuso sexual”, “maltrato económico” y “vandalismo”. Se refieren a acoso -en inglés bullying- cuando la violencia escolar, que es repetitiva y frecuente, tiene la intención de intimidar u hostigar a las víctimas. La muestra del estudio del Centro Reina Sofía está compuesta por un total de 800 chicos y chicas de edades comprendidas entre 12 y 16 años, estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, pertenecientes a todo el territorio español, distribuidos proporcionalmente según sexo, edad, agrupación de comunidades autónomas y tamaño del municipio. Dicha muestra se obtiene, primero, realizando por cada cruce de agrupación de comunidades autónomas y tamaño del municipio, una selección aleatoria. Además, “en cada hogar seleccionado, se realizó una cumplimentación de segmentos cruzados de sexo y edad para determinar la persona a encuestar y, finalmente, se efectuó una entrevista por hogar”. Las autoras describen posteriormente las características sociodemográficas de la muestra teniendo en cuenta género, edad o curso, nivel socioeconómico, situación de convivencia familiar, nacionalidad, comunidad autónoma, y titularidad del centro escolar.

Las autoras elaboran el informe cuyos resultados indican que la violencia entre compañeros es un fenómeno presente en las aulas, mostrando un alto porcentaje de víctimas, agresores y, sobre todo testigos. El tipo de maltrato con mayor índice es el emocional, las agresiones se producen en clase y en el patio. En sí el informe tiene coincidencias con la defensoría del pueblo, pues ambas llegan a la conclusión que las conductas de acoso escolar se presentan en su mayoría verbalmente y más en el género masculino.

En el año 2004, el Instituto de la Juventud (INJUVE) publicó un estudio titulado Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia, elaborado por Díaz Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, El objetivo general del estudio es evaluar la naturaleza y frecuencia de la violencia escolar en esos

dos contextos, la escuela y el ocio y lo que piensan los propios adolescentes sobre el tema. En lo que se refiere al método, la muestra estaba compuesta por 826 adolescentes, 362 chicos (43,8 por 100) y 463 chicas (56,2 por 100), pertenecientes a 12 centros de educación secundaria de tres municipios de la zona sur de la Comunidad de Madrid: Getafe (75 participantes), Móstoles (395) y Fuenlabrada (355).

Como resultados se obtiene que en alta diferencia los niños tienen tendencia a llevar a cabo la violencia escolar, excluyendo de forma selectiva a sus compañeros, es decir, es más frecuente en hombres que en mujeres, quienes manifestaron tener un ambiente más tranquilo dentro y fuera de la escuela.

En el año 2002, el Instituto Navarro de la Mujer publica su estudio Aportaciones teórico-prácticas para el conocimiento de actitudes violentas en el ámbito escolar, desarrollado por Hernández y Casares, se pretende en el trabajo de investigación Detectar el clima de agresión que soportan las y los adolescentes en el ámbito escolar, además Comprobar los efectos de los medios de comunicación sobre las y los adolescentes como medio de transmisión de estereotipos sexistas. Esto se logra mediante, primero cuantitativo y el segundo, complementario, cualitativo, en el que se combinan dos técnicas, la entrevista en profundidad realizada a ocho profesoras y profesores de educación secundaria y la observación participante en el patio y en el aula.

Se llega así a la conclusión de que, en el patio de recreo es el lugar más propicio para presentarse casos de acoso escolar, lo cual genera un clima escolar tenso para las víctimas. Y en cuanto a los efectos de medios de comunicación, se comprueba que debido a ellos, las niñas son menos valoradas y en consecuencia víctimas más vulnerables al acoso escolar.

En Catalunya, los resultados del estudio Convivencia y confrontación entre iguales en los centros educativos de Cataluña llevado a cabo desde el CIIMU (Consortio Instituto de Infancia y Mundo Urbano) por encargo de la Sindicatura de Greuges

de Cataluña (Pontferrada et al 2006), ofrece una descripción de los índices de malestar del alumnado que cursa ESO. El análisis cualitativo del estudio, refleja perfiles especialmente vulnerables en la escuela, entre otros, los jóvenes con pocas habilidades sociales, los que cambian de centros y de entornos sociales y por ello deben aprender un nuevo código de relaciones entre iguales.

Los tipos de bullying entre chicos y chicas varían. Comparado con las chicas, los varones están más a menudo implicados en formas físicas de bullying (golpes, patadas, empujones, etc.), mientras que las chicas están más implicadas en otras formas de bullying, como el ostracismo, aislamiento social, rumores... (Crick, Casas, y Ku, 1999; Baldry y Farrington, 1999; Rivers y Smith, 1994).

El primer trabajo sistemático sobre las conductas bullying fue realizado por Dan Olweus, profesor de la universidad de Bergen, un estudio longitudinal que comenzó en 1970, y aún hoy sigue desarrollándose. El trabajo de Olweus, desde 1973, requiere especial atención ya que ningún otro es comparable en tamaño y complejidad, La agresión entre escolares -fenómeno bullying- Olweus (1998), es considerado un fenómeno social ya que se produce en un determinado grupo y no en otro. Además, los no implicados también forman parte de él. Es decir, destacando la importancia del entramado de relaciones personales que se establece entre los miembros de un grupo y sus consecuencias directas sobre la conducta de los sujetos implicados.

Owleus D., (1978) definió el bullying como "conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes".

Los estudios realizados en Europa más importantes se presentan en los países escandinavos y posteriormente en España, convirtiendo esta última en el centro de las investigaciones y estudios sobre el fenómeno. Si bien la gran mayoría son de carácter cuantitativo, sabemos que en la actualidad esta forma de investigar impulsó a investigadores del mundo a introducir metodologías cualitativas, para rastrear las percepciones desde otros enfoques y miradas, que permiten esclarecer el acoso escolar de una forma más compleja, pero a su vez más fácil de comprender, pues en Europa en la década del 90 ya existía una conciencia de la necesidad de tomar medidas al respecto del fenómeno.

En Estados Unidos los estudios realizados han sido desde una metodología más cuantitativa, donde estadísticamente indican año tras año como ha variado la cantidad de casos de acoso escolar, ya sean en aumento o descenso, el Instituto de Educación en Ciencias (IES), realizó para 1999 un estudio sobre el porcentaje de estudiantes que reportan haber sido víctimas en la escuela de acoso escolar, este reporte se hizo basado en los hechos delictivos que surgieron en los estudiantes mayores de 12 años hasta los 18, indagando si habían sido intimidados en la escuela por otra u otras personas, arrojando un 5% para ese año, las manifestaciones de acoso escolar van en ascenso a medida que pasan los años, pues en 2001 es un 8% que manifiesta ser víctima del fenómeno en la escuela los últimos 6 meses, una de las curiosidades en el análisis de la estadística, fue determinar que los hombres fueron más propensos que las mujeres a ser intimidados, más cuando eran negros o hispanos.

En Estados Unidos hay una tendencia por tener al mismo nivel la violencia y el acoso escolar, esto se evidencia en un estudio realizado en 2002, "victimización de los estudiantes en la escuela" realizado por la IES, que ven el acoso escolar como actos delictivos, entre ellos el robo es el más frecuente, con un 12% en hechos de esta índole. Para Estados Unidos el hecho de propiciar lesiones con armas de fuego o corto punzantes en la escuela es significado de acoso escolar, sin profundizar en las características que lo clasifican como acoso, pues que un

joven lleve un arma a la escuela no necesariamente esta advirtiendo un suceso de acoso escolar, podría ser más bien un solo hecho violento que se podría propiciar, a no ser que se compruebe que el arma de fuego está siendo usada con el fin de atentar contra el otro, cuando ya las amenazas han sido reiterativas.

En conclusión las lecturas realizadas para comprender y conceptualizar el acoso escolar, nos permitió conocer como el fenómeno no es un hecho nuevo en el mundo, estudios de la década del 70'ya habían tenido aproximaciones conceptuales a las causas y consecuencias que éste trae consigo y afectan la sociedad en su modo de vivir y relacionarse con el otro.

Sin lugar a dudas, el acoso escolar es un problema social, que debe ser involucrado en la escuela, Ghiso nos muestra como se dan las relaciones de poder, bajo la lógica de domino-sumisión (2013), de alguna manera esas acciones están siendo aceptadas por la sociedad, pues se sabe que están visibles en los entornos pero poco se hace por traspasar esas barreras que impiden la atención consiente sobre el acoso escolar, sumiéndose la sociedad en la naturalización de la violencia como una forma de vida quebrando y deshumanizando las relaciones interpersonales, en Colombia las personas han naturalizado la violencia partiendo de los antecedentes históricos sobre el conflicto interno que se vive hace más de 40 años, convirtiéndolo en algo cotidiano, que hay que acabar pero no desde las escuelas sino desde las políticas de seguridad del estado, sin considerar que la perduración de la problemática podría estar en los modos de enseñar a convivir de las escuelas, Chaparro ofrece una posible intervención desde la reflexión de esta violencia, coincidiendo con Calderón, acerca de las estrategias que las escuelas deben implementar para que la violencia no permee la escuela y algunas de sus características como la violencia física termine integrando los hechos de acoso escolar que se viven a diario.

La atención que se debe brindar a los jóvenes en sus diferentes maneras de expresarse, es otro factor que debe ser de especial atención en las escuelas, pues

con ello reflejan como el entorno donde están inmersos posibilita espacios propicios para llevar a cabo acoso escolar, la profesora Yolida Ramírez es recurrente en esta temática, pues la importancia de conocer como los jóvenes están pasando por procesos de violencia, favorece el reconocimiento de una problemática social que no queda sólo en la escuela, sino que trasciende otros espacios.

Todos los autores coinciden en implementar estrategias pedagógicas en las escuelas que estén encaminadas a fortalecer la convivencia escolar, donde el respeto por la diferencia con el otro sea base para el buen clima escolar. Es claro que desde la escuela, se pueden generar espacios para la convivencia, pero no toda la intervención puede quedar relegada a ésta, también las políticas públicas de un país deben involucrarse en la atención oportuna y prevención de los hechos de acoso escolar, pues favorece la formación ciudadana de un lugar, donde el buen trato en todos los ámbitos será primordial para la sociedad.

6. UNA HISTORIA SOBRE BULLYING

El acoso escolar ha sido un fenómeno silencioso que se viene presentando en todo el mundo, es en los últimos años donde ha adquirido una importancia considerable, pues la complejidad de los hechos así lo ha demostrado. Se podría afirmar que todos en algún momento hemos sido parte de un hecho violento directa o indirectamente, pero no lo relacionamos con un hecho de acoso escolar o Bullying, una historia sobre bullying, está compuesta por las características que este tiene para denominarse y declararse acoso escolar, los perfiles que se podrían detectar y las consecuencias que trae a la convivencia escolar y ciudadana, favoreciendo el conocimiento de los lectores, también da a conocer, lo que no es acoso escolar, pues posee características diferentes al fenómeno, como lo son las interrupciones en el aula.

En los noticieros, la radio, se dice frecuentemente, que alguien ha sido víctima de acoso escolar, bullying o matoneo, el hecho aterrador para muchos, normal para otros deja un vacío en conocer, que características tiene este para denominársele acoso escolar y no un hecho violento, en ocasiones de oye murmurar *“Ah en la escuela es normal, son cosas de niños”*, *“Yo también era de los montadores en el colegio”*, pero pocas veces se hacen la pregunta, ¿Qué es entonces el acoso escolar?

El Bullying ha existido desde siempre, anteriormente se definía como violencia, considerada un comportamiento inherente de los seres humanos, para llegar a la concepción que se tiene hoy del fenómeno bullying, estudiosos de la psicología comenzaron a ver en esas violencias, que se creían normales, un foco problemático al cual se debía prestar atención, así lo expresa Dan Olewus (2005), *“Cuando en los 70 empezamos a investigar nos decían que la violencia era algo natural, que forma parte de la educación, que hay que vivir con ella como una manera de adaptarse a la vida posterior a la escuela. Pero, afortunadamente, pasó de ser algo natural a ser un problema social”*.

Los actos de violencia que tiempos atrás se consideraban naturales, se veían como acciones de poder, donde unos individuos son dominados por otro o por otros, para su goce o beneficio propio, es decir, era considerado como acciones que se debían aceptar, pues el estatus social de la época así lo trataba. Las escuelas han sido escenario donde las violencias tienen poder entre los individuos. Es en los años setenta cuando se empieza a usar la denominación de acoso escolar, pues en Europa los suicidios comienzan a ser una alerta para la comunidad educativa y surge la preocupación por los comportamientos y desórdenes psicológicos que los jóvenes estaban presentando, lo cual generaba violencia escolar, pues se evidenció que esos suicidios tenían origen en intimidaciones entre pares, incitando a los jóvenes a realizar dicho acto, preocupante para la sociedad.

Olweus define “el acoso ó hostigamiento escolar como las acciones negativas que se producen de forma repetida en el tiempo, y considera que una acción tal se produce cuando un alumno, de manera intencionada y muchas veces premeditada, causa un daño, hierde ó hace sentir incomodo a otro alumno o condiscípulo. Dicha agresión puede ser obra de un solo individuo ó de un grupo. No obstante, en cualquier caso, para poder hablar concretamente de acoso escolar debe evidenciarse un desequilibrio de fuerzas –relación de poder asimétrica; es decir el individuo sometido a este tipo de violencia tiene dificultad para defenderse, y en cierta forma se encuentra vulnerable ante el alumno o alumnos que lo intimidan” (Olweus, 2007).

Las situaciones de acoso escolar en los niños pueden permanecer por mucho tiempo, en palabras de Olweus (1986) “ser agresor o víctima es algo que puede durar mucho tiempo; en muchas ocasiones varios años”.

Se tienen tres perfiles, que caracterizan y definen el acoso escolar, esta el agresor o victimario:

Donde, “caracterizar el agresor chico es la combinación de un modelo de reacción agresiva y de fuerza física” (Olweus, 1973) se define entonces, que “los agresores

suelen ser más fuertes que el promedio y, en concreto, más fuertes que las víctimas” (Olweus, 1973) se reconoce dos perfiles de agresores: el/la activo que arremete personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima, y el/la social indirecto que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes. Olweus (1998) señala al agresor con temperamento agresivo e impulsivo y con diferencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos.

El agresor es quien ejerce un poder sobre el otro, dominándolo bajo sus acciones, debilitando al otro valiéndose de múltiples formas.

Las agresiones verbales, son aquellas que se lanzan como una ofensa para el otro, “*Eres un estúpido*”, “*Idiota*”, son algunas de las palabras que se manifiestan en este tipo de agresión. En lo emocional, las ofensas pueden causar daños en la autoestima que la persona tiene sobre sí, “*Eres el más feo del salón*”, “*Cayese que usted no sabe nada, bruto*”, estas expresiones tienen la capacidad de dañar los modos de relacionarse de un joven por el hecho de creérselas como verdaderas y generar una imposibilidad para comunicarse con los otros. Y la agresión física, es una de las más visibles, pues deja un daño en el cuerpo del otro, tales como golpes, patadas, heridas con armas de fuego o blancas, entre otros elementos usados por los jóvenes para agredir al otro.

Según Ghiso, los agresores pueden manifestarse en forma grupal, individual, grupal por contagio, masivo por acuerdo y masivo por contagio (2013), en todas las formas hacen un daño inminente ante su víctima.

El segundo perfil es la víctima, aquella que sufren el maltrato físico, verbal, emocional por parte del agresor, “las víctimas típicas son alumnos más ansiosos e inseguros que el resto. Además suelen ser cautos sensibles y tranquilos, cuando se sienten atacados normalmente reaccionan llorando, (al menos en cursos inferiores) y alejándose” Olweus ,1973

En ocasiones la víctima puede manifestar actos de agresión en respuesta a una ofensa por parte de su victimario, como manera de resistir a los constantes ataques que sufre de forma repetida intencional y duradera, pero no por esto se convierte en agresor, pues está recibiendo el daño, con consecuencias devastadoras para su integridad física y emocional.

Por último el perfil del espectador, es “la existencia de alumnos que participan en las intimidaciones pero que normalmente no toman la iniciativa a estos los podemos llamar agresores pasivos, seguidores o secuaces.” (Olweus, 1973)

Los espectadores tienen cierto grado de culpabilidad en los sucesos de acoso escolar, pues aceptan y toleran que suceda, sin atreverse a tomar una posición, tal vez por miedo a pasar de espectador a víctima, en ellos predomina la llamada ley del silencio, la cual se encuentra desarrollada en un siguiente apartado.

Hemos escuchado que al ocurrir un acto de acoso escolar, lo definen como la violencia que vive la escuela, pero ésta es un componente del acoso escolar, más no lo identifica, pues la violencia puede presentarse como hechos aislados en diferentes momentos, mientras el acoso escolar son violencias pero con una intensidad duradera en el tiempo.

Martínez C. & Salinas B., 2001 sostienen que la violencia, son, “aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones y realizarse en forma activa o pasiva.” En el contexto escolar, se consideran esos actos de violencia, como situaciones donde una de las partes es obligada o sometida a hacer algo que va en contra de su voluntad, existiendo un abuso de poder ejercido por otro o por otros.

El fenómeno de la violencia es realmente complejo, puesto que esta constituido por niveles, unos menos más arduos que otros, por lo general es un fenómeno que va de lo colectivo a lo individual, tocando todas las sociedades, las diferentes

culturas, sexos, clases sociales y lo más importante, la escuela, “La violencia que “elige” como escenario a la escuela, si bien no es producida por esta, cuestiona seriamente el imaginario social y el tradicional ideario escolar de escuela como lugar de encuentro y armonía. Los espacios escolares muchas veces son ubicados como escenarios de conflictos y malestar que violentan los vínculos sociales y pedagógicos y con ello, los procesos básicos del enseñar, el convivir y el aprender en la escuela.” (Boggino, 2003)

A su vez “la violencia configura una fortaleza encapsulada que solo conocemos por el poder de su acción, es invisible hasta que actúa, es su efecto el que la vuelve visible y en esa especie de transmaterialidad radica su prestigio”. (Gutiérrez, 2005).

Se suele percibir que “unos de los sentidos vinculados al de violencia es el de antisocial. Sirve para designar a toda persona que atenta contra cualquier elemento, persona o institución social, y acarrea implicaciones peligrosas” (Kaplan, 2005) es por esto que al acoso escolar también se le suele llamar erróneamente violencia como la describimos anteriormente, “las violencias se han convertido en el relato fuerte de una realidad debilitada” (Gutiérrez, 2005)

La violencia es entonces una problemática social, que actúa como componente cotidiano, manifestándose en todos los niveles socio-económicos, las diversas culturas y por supuesto reflejándose en las instituciones educativas. La violencia “permea la escuela, naturalizándola y convirtiéndola en cotidiana” (Ghiso, 2012), en las escuelas se vive un reflejo del entorno que los jóvenes tienen en su diario vivir, llevando practicas a la escuela que desfavorecen el clima escolar, dañando las relaciones que se tejen entre unos y otros. Se presentan físicas, verbales, emocionales, tal como lo presenta el perfil del acoso escolar.

Este tipo de conceptos son los que terminan por crear una confusión entre lo que llamamos acoso escolar y violencia, donde la primera es una violencia repetida y duradera y la segunda se presenta como sucesos esporádicos, pero de igual forma ambos generan daños en el otro, es decir, la víctima.

Cuando una persona es víctima de acoso escolar, es porque está sometido a una intensa intimidación, por parte de su victimario, quien usa métodos destructivos en su dominio.

La intimidación se ha presentado a lo largo de la historia en las instituciones escolares, bajo parámetros muy poco resaltados hasta el momento, las burlas repetitivas, las ofensas, los golpes, han sido una constante en el diario vivir de la formación entre pares, haciendo que en estos espacios se vean inmersos actos de violencia. El concepto se aborda entendiendo que “la intimidación se vincula estrechamente con comportamientos intolerantes, con la discriminación, los prejuicios y estereotipos y, por sobre todo con la violencia física y psicológica.” (Magendzo, Toledo, & Rosenfeld, 2000)

Es un error afirmar hoy día, que si un estudiante golpea en una ocasión a otro, está incurriendo en la intimidación, se trata más bien, de reconocer y verificar si estas agresiones físicas y psicológicas son de carácter repetitivo, en ese momento se puede decir, que se está dando una intimidación entre pares, ésta es la característica principal de la intimidación, una constante que está generando en las instituciones educativas, actos de violencia que afectan la convivencia entre los miembros de la institución.

Los casos de violencia dentro de un aula de clase, se han considerado como juegos de niños, momentos de brusquedad, en muchas ocasiones no se le han dado el suficiente reconocimiento. La intimidación es objeto de rigurosa atención, debido a que es un problema que ha afectado a toda la población educativa, no solo a dos actores, el intimidador e intimidado; desde esta perspectiva es importante resaltar la mirada sobre la intimidación, en solo dos campos de acción, el intimidador e intimidado, hace que los aspectos que rodean estos dos sujetos se vean anulados, y muchas veces el espacio, el tiempo, la situación, la institución o el clima pedagógico, hacen parte fundamental para que hechos intimidatorios y de violencia se presenten.

En la escuela, es un lugar donde se pueden observar esta clase de comportamientos, entre los estudiantes, donde el sentido común señala a los intimidatorios como sujetos “desviados, culpables, responsables”, se les está rotulando como los principales actores de violencia dentro de la escuela; mientras los intimidados son sujetos, “vulnerables, desprotegidos, debiluchos

La ley del silencio en el aula, se convierte entonces en el mejor aliado que tienen las intimidaciones para conservarse en el espacio, pues entre los actores principales del acoso escolar, tenemos, las víctimas, los victimarios y los espectadores, estos últimos con un rol determinante en el acoso escolar, ya que pueden participar directamente en las situaciones de agresión, que están presenciando, aunque en menor grado, contribuyen a que aumente la falta de sensibilidad y respeto por el otro.

Tomaremos a los espectadores como principales propulsores de la ley del silencio, no sin antes, poner en evidencia las características de dicho rol. Los espectadores, por lo general, están enterados sobre las de agresiones entre los compañeros que poseen perfil de victimarios y víctimas, ya sea por presenciarlas directamente o porque se ha enterado por medio de terceros, quienes también vendrían siendo espectadores, Ortega R. lo define como, “el alumnado que está bien informado sobre la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros. Es decir, aunque no todos participan, conocen bien en qué consiste el problema, quiénes son los chicos prepotentes y abusivos con los otros, quiénes son objeto de abuso e intimidación, dónde tienen lugar los malos tratos y hasta dónde pueden llegar” (2000).

Por su parte, las reacciones de los espectadores, a estos actos de acoso escolar, cuentan con diferentes posturas, algunos se muestran como alentadores de la acción, induciendo la agresión, ello se evidencia en frases como, “*acábelo*”, “*dele duro*”, “*dale en la cara*”, “*insúltelo más*” entre otras, de ese orden motivador para la acción violenta. En otros casos se encuentran quienes toman una actitud de defensores y actúan a favor de la víctima, además se atreven a realizar algo que

la víctima no haría, que es hacer pública la situación a todos los compañeros, al cuerpo docente y directivo, siendo un apoyo para las víctimas en la resolución del problema. Otros, en cambio, optan por ser espectadores pasivos, con una actitud de observar lo que sucede, sin ningún ánimo de involucrarse, ni a favor, ni en contra.

Ahora bien, tanto los espectadores pasivos como los alentadores, están cumpliendo con “la ley del silencio”, la cual se entiende como, “el alumno que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero, está siendo instado a asumir un cierto grado de culpabilidad cómplice de la que ninguno de los protagonistas puede olvidarse” (Ortega R., 2000:64). En esta definición, se evidencia como un sujeto en el rol de espectador, puede tener responsabilidad en las acciones que ocurren con alguna frecuencia, pues en cierta medida está aprobando la agresión. En la misma línea encuentro a otro autor, Díaz- Aguado, “conviene tener en cuenta que esta conspiración del silencio deja a las víctimas sin ayuda y suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito” (2006:19). Si bien, la ley del silencio, torna al sujeto con una culpabilidad, por no pronunciarse a tiempo, con el fin de buscar solución a las manifestaciones de acoso escolar, encuentro que está más ligada al temor, el cual imponen los victimarios, es temor que resulta de, pasar de ser espectadores a víctimas, un rol donde no pretenden entrar a hacer parte directa del acoso. Es tal vez por este motivo, que los espectadores alentadores del acoso, se expresan con algún grado de violencia, como mecanismo de defensa hacia los victimarios y los pasivos, no se interesan en desaprobar los actos, pues su objetivo fundamental es no involucrarse en la situación.

Es entonces, pertinente considerar que un paso fundamental para considerar las manifestaciones de acoso escolar en la escuela, es lograr encontrar mecanismos que rompan con la “ley del silencio”.

Para este momento, la conceptualización del acoso escolar, está expuesta, conociendo los perfiles que lo componen, víctima, victimario y espectador, cada

uno desempeñando un rol diferenciador en el acoso escolar, pero que sirve para integrar e identificar las conductas de acoso escolar que se evidencian en las aulas. Hay un panorama que por esta época ha hecho pensar que toda manifestación que altere el clima escolar, remite a conductas de acoso escolar, es el caso de las conductas disruptivas en el aula, pues se suele decir, que existe acoso escolar en el aula, cuando un hay un niño o varios que irrumpen el clima de la clase, ya sea moviéndose de lugar, gritando a otros, en sí llamando la atención tanto de sus compañeros como de su docente, pero en realidad lo que existe es una serie de conductas disruptivas que perjudican el entorno escolar.

Tomaremos como conducta disruptiva, las acciones que influyen negativamente en el proceso de enseñanza- aprendizaje y supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida escolar, entre esas acciones encontramos, la de agresividad, la falta de compañerismo, las conductas moralmente inadecuadas, como gritar, las que atentan contra la autoridad del docente, las que dificultan el rendimiento académico, las que alteran las normas de funcionamiento de la clase, entre otras.

Debido a las características que tienen estas acciones, se dice, que tratamos con situaciones de acoso escolar, pues algunas tienen un carácter de agresión física o verbal, pero en realidad no es así, pues para denominarlo como acoso, tendría que ser agresiones que se repiten constante e intensamente de uno o varios sujetos a uno solo o varios, a diferencia, quien tiene comportamientos disruptivos lo hace con la intención de llamar la atención de los otros, con el deseo de ir contra las normas, "Supone comportamientos disruptivos o antisociales que causan problemas en el centro. Son comportamientos que tratan de imponer la voluntad de unos sobre los otros en la comunidad educativa". (Pérez Pérez, 2001). Podría tratarse más bien, de un problema de personalidad del alumno, ejemplo de ello son, los alumnos con problemas familiares que ven en el docente un blanco donde incrustar sus sentimientos que en realidad están proyectados hacia otra persona. Así, estos alumnos consideran que el docente no tiene la misma autoridad que los padres y que por lo tanto, no puede tomar represarías contra

ellos. Inclusive el mecanismo más usado en las instituciones, el observador, no los asusta, podrían tener hasta diez hojas firmadas con llamados de atención y aun así es razón para sentirse orgullosos.

De esta manera, las conductas disruptivas no pueden ser catalogadas como acoso escolar, pero si como un posible inicio, como una causa de éste, pues lo que comienza con agresiones dispersas, podría terminar en ocurriendo constantemente, debido al deseo de querer imponerse sobre los demás. En esta instancia, el maestro debe buscar los mecanismos más pertinentes para mitigar estas situaciones, teniendo en cuenta las relaciones que el joven con conducta disruptiva tiene tanto a nivel interpersonal, como intrapersonal, así evitar convertirse en un caso de acoso escolar.

Los resultados esperados tras el acompañamiento a los estudiantes sobre el acoso escolar, van dirigido a la convivencia escolar, donde la escuela es un espacio de socialización, en el cual es posible experimentar relaciones interpersonales, desde los primeros años de vida escolar, esto, entre sujetos diferentes, siendo así encuentros que permiten enriquecerse con la cultura de las otras personas. Así, aprender a vivir juntos en el contexto escolar no ha de significar meramente tolerar la existencia de otro ser humano, sino respetarlo porque se le conoce y se le valora dentro de un clima de cercanía.

Los alumnos, cuando llegan a la escuela, poseen una cultura inmersa en sí, lo cual los hace diferentes unos de otros, por esto mismo, sus comportamientos, gustos, expresiones, formas de relacionarse, pasan a ser factores introducidos a la escuela, de tal manera que, tienen la capacidad de transformarla ya sea positivamente, generando un ambiente de tolerancia y sana convivencia o negativamente, caracterizado por comportamientos violentos la mayoría de veces, ejemplo de ello, el desacato a la norma escolar, por parecer en contra de sus gustos e ideales, desencadenando en un clima hostil para el profesorado o demás alumnos.

Tenemos a su vez, que “El clima escolar remite, por tanto, principalmente a los valores, actitudes y sentimientos dominantes en el centro escolar e indica la atmosfera que reina en las relaciones sociales; así como hace relación también a las finalidades educativas acordadas en respuesta a las demandas sociales. El clima escolar representa la personalidad del centro en cuanto constituye sus señas de identidad, una singularidad específica relativamente permanente en el tiempo” (Tuvilla, 2004). Como base de la convivencia, está el buen clima escolar, cimentado en la capacidad de respeto por el otro, el cual debe ser generado por la escuela, por medio de estrategias que constituyan, un ambiente principalmente de tolerancia y diálogo. Una de las estrategias, es sin lugar a dudas, lo tangible de la escuela, es decir, la infraestructura que esta proporcione a sus alumnos, siendo algo cómodo, agradable, que tenga mensajes que inciten al buen comportamiento con el otro, para mejorar las relaciones interpersonales.

Si el ambiente escolar falla, es posible que se pronuncien casos de acoso escolar, pues la falta de respeto, la humillación, las amenazas y en si todo aquello que irrumpa con la convivencia escolar sana, llevan a un clima de violencia y a situaciones de agresión. Por ello el colegio no debe limitarse sólo a enseñar, también debe funcionar como generador de comportamientos sociales ideales para evitar situaciones violentas.

Esta historia sobre Bullying nos permitió en nuestro estudio configurar lo que estábamos viviendo con lo leído, pues el Colegio Antares es un escenario con manifestaciones explícitas o implícitas, del acoso escolar, pues identificamos perfiles como agresores, víctimas y espectadores, los clasificados en éste último componen una gran mayoría en el colegio, de esto nos damos por enterados en el momento que los niños y las niñas expresan verbalmente que en el colegio si hay bullying, pero no le dicen a los profesores, pues “*Nunca hacen nada, es como perder el tiempo*”, en consecuencia se ve puede afirmar que hay un papel de victimario y por supuesto de víctima.

Las conductas disruptivas en el aula son tan frecuentes como molestas para profesores y estudiantes, pues irrumpe con la tranquilidad del espacio, el tratamiento que los profesores tienen para esto es el cuaderno de anotaciones u observador, funciona como una acción- reacción, el alumno fomenta el desorden de inmediato tiene en su hoja un llamado de atención por parte de los profesores. En el Colegio Antares este instrumento escasamente funciona, pues los chicos han llegado al punto de verlo como una acumulación de hechos por los cuales se deben sentir orgullosos, tanto así, que hacen competencia por el que más anotaciones tenga.

En el Colegio Antares, no se percibió un ambiente de violencia, que halla permeado la escuela, pues no es escenario de encuentros entre bandas o pandillas, los hurtos son casi nulos, tal vez se deba a que el nivel socio-económico de los estudiantes, es medio alto, lo cual influye en tener accesos a determinados objetos materiales. La convivencia es un elemento al cual le hacen énfasis desde el departamento de psicología, con proyectos de vida en el área de ética y valores, dictada por el maestro Marco Tulio Jaramillo, quienes hacen un intento por afianzar las relaciones que se presentan entre los alumnos, aunque los diferentes casos de acoso escolar que hallamos, nos hace pensar en los resultados que los proyectos de convivencia despliegan para los estudiantes, pues son más encaminados a fomentar el aprendizaje de los valores, que la resolución de los sucesos de acoso escolar, esto se debe al desconocimiento generalizado que hay entorno al fenómeno.

7. LAS VOCES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Las expresiones comunicativas se remiten a que los niños y las niñas “expresen y hagan visibles las situaciones en las cuales están inmersos cotidianamente” (Salcedo, 2011), es la manifestación de los deseos, pensamientos y emociones que cada uno vive, en este caso dentro de la escuela.

La humanidad siempre ha tenido la necesidad de comunicarse para dar a conocer lo que le sucede; desde tiempos prehistóricos las expresiones apuntaban más a lo corporal, como una forma de lenguaje no verbal, que servía para comunicarse entre ellos cuando sentían la necesidad, “La expresión corporal es una conducta que existe desde siempre en todo ser humano. Es un lenguaje pre-verbal, extra verbal y paralingüístico por medio del cual el ser humano se expresa a través de sí mismo, reuniendo en su propio cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma, pues él es cuerpo y tiene cuerpo” (Stokoe, 1977). Ahora bien tras la evolución, el hombre ha aprendido a comunicarse de forma verbal, donde los significados y las formas de sentir adquirieron una forma fácil de dar a conocer al otro lo que se piensa, por medio de un lenguaje, de esta manera surge la expresión comunicativa, que “se realiza mediante el instrumento cuerpo con vistas a ofrecer un significado” (Motos, 1983), es poner en el cuerpo la capacidad de comunicación que se tiene con el otro. Todas las personas tienen un espacio para sus manifestaciones y percepciones de la vida cotidiana, en este estudio lo usamos como medio para obtener respuestas más objetivas de los niños y las niñas, por medio de dibujos y sus propias voces plasmadas en el papel que posibilitaron un análisis de lo que cada uno de ellos estaba viviendo en su entorno y en la escuela, revelando datos que los chicos no expresan al exterior, sino que muchas veces lo guardan para sí, pudiéndose evidenciar víctimas y espectadores del acoso escolar.

Estas expresiones fueron el vehículo que nos llevó a conocer esas vivencias internas de la escuela, que no está explícita en el aula, pero pervive generando un

ambiente tenso, aquí los chicos se despojaron de sus temores a mostrar lo que podrían estar sufriendo o ver sufrir a alguien más.

Los dibujos, fueron incentivados por otro tipo de actividades como los audiovisuales, que favorecieron hasta cierto punto, la comprensión de las prácticas que se llevan a cabo en el acoso escolar y lleva a los alumnos a expresarse de manera más abierta sobre la temática, son en sí las expresiones artísticas “la respuesta a la necesidad de comunicar o expresar una idea o concepto por parte del artista, la visión que tienen y que quieren compartir con el resto del mundo, aunque para los demás esto sea algo, bello, cautivante o algo repulsivo” (Adan, 2008), fueron los alumnos esos grandes artísticas, que decidieron comunicarnos su perspectiva y experiencia frente al acoso escolar, no interesaba que sus dibujos fueran catalogados como belleza o fealdad, pues ambos, nos permitieron conocer las estructuras más internas de esos jóvenes inmersos en un mundo que los agobiaba que son las practicas de acoso escolar.

Estas expresiones permitieron entonces generar espacios de reflexión en torno al acoso escolar o bullying y definir que el Colegio Antares, estaba sufriendo de este fenómeno, pero no estaba siendo visible y con este estudio basado en el dibujo, surgieron aquellas situaciones que contenían sin lugar a dudas acoso escolar.

8. METODOLOGÍA

8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se utilizó para este trabajo es cualitativa, “La investigación cualitativa es el proceso metodológico que utiliza palabras, textos, discurso, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística, pues se trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno” (Julio Mejía, 2005), con la cual se busca, proponer soluciones a las problemáticas del acoso escolar, y favorecer a toda la comunidad educativa, en el adecuado manejo de éstas manifestaciones. Conjuntamente, utilizaremos la investigación etnográfica, la cual nos permitió, analizar el modo de vida de los sujetos; en este caso los estudiantes del Colegio Antares. “Con ella se busca indagar por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa, cómo interactúa; con ésta, a su vez, se propone descubrir creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todos estos componentes se desarrollan o cambian con el tiempo de una situación a otra (Velasco, 2003 tomado de Echeverry y Rúa, 2011).

Este tipo de investigación cualitativa etnográfica, nos permite indagar sobre los sujetos, cómo interactúan, cómo se comportan, cómo son las condiciones en las cuales se encuentran y cómo cambian en su entorno, proponiendo nuevas alternativas que permitan dar soluciones al acoso escolar.

Algunas de las actividades que se utilizaron, para la recolección de la información, quedaron plasmadas en el diario pedagógico y otros esquemas propuestos y nos permitieron hacer un análisis exhaustivo de la misma.

Para Eumelia Galeano, “la investigación cualitativa puede ser útil para familiarizarse con un contexto, unos actores” (2004), por ello realizamos un

contacto directo y permanente con la comunidad educativa, por medio de una observación e interacción que nos dilucidara las formas internas de relacionarse los unos con los otros, este tipo de investigación, “apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad” (Galeano, 2004), en el Colegio Antares se manifestaron expresiones que los niños y las niñas tenían en sus procesos de concebir el acoso escolar de manera individual o grupal, pues la perspectiva cualitativa tiene la característica de fortalecer el conocimiento como producto de las interacciones sociales, influenciado por las percepciones que los sujetos construyen en su cotidianidad.

8.2 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se lleva a cabo en el colegio ANTARES de Medellín, sede Robledo. El colegio es de carácter privado mixto, cuenta con niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria, con jornadas en la mañana y la tarde. Los estudiantes provienen de diferentes barrios de la ciudad de Medellín, específicamente de aquellos que tienen una estratificación de 3, 4 y 5.

Es un Colegio que integra en su enseñanza - aprendizaje, las inteligencias múltiples, como metodología principal, lo cual hace, que sea una institución incluyente, pues su población es de niños y jóvenes, diagnosticados en su mayoría con trastorno de Déficit de Atención por Hiperactividad (TDH) Para ello su curriculum tiene como objetivo principal integrar a toda la comunidad educativa, en la formación de los estudiantes, donde su misión es “enseñar a vivir”.

8.3 POBLACION Y MUESTRA

El colegio ANTARES, sede Robledo, cuenta con aproximadamente 380 estudiantes, desde grado 0 a 11.

La práctica pedagógica se realiza en los grados sextos, son niños y niñas entre los 10 y 13 años, en total son 47 estudiantes, divididos en sexto A y B.

8.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En este trabajo de investigación se realizaron, actividades pedagógicas, entrevistas y conversaciones informales, las cuales son consignadas en el diario pedagógico, para ser interpretadas y valoradas. Teniendo como resultado, la implementación de una herramienta de divulgación tipo cartilla, en la cual se hagan visibles las manifestaciones sobre el acoso escolar que los niños y niñas nos dan a conocer y a su vez, sea útil a maestros, estudiantes y padres de familias.

Las actividades pedagógicas, tenían como objetivo, hacer aflorar en los niños y las niñas de grado sexto del Colegio Antares, las expresiones artísticas que permitieran conocer los sucesos de acoso escolar. (Anexo 1)

Las entrevistas semi estructuradas, tenían como fin último, conocer la concepción que los maestros y directivos, tenían frente al acoso escolar, permitiéndoles prevenirlas e intervenir.

Las conversaciones informales, tenían el objetivo de conocer como estaban experimentando y percibiendo los niños y las niñas el fenómeno del acoso escolar, dentro del aula y fuera de ella

9. NUESTRA EXPERIENCIA

Cuando comenzamos a preguntarnos por el tema que definiría nuestro proyecto de investigación, deseábamos indagar sobre el acoso escolar, motivados en un principio por los alarmantes casos que se presentaban para el año 2012, en la ciudad de Medellín, a esta situación se le suma la conversación, con previa lectura de la tesis de la Maestra Yolida Ramírez, “¿Quién es el más fuerte?”, donde niños y niñas de tercer grado de la I.E. Héctor Abad Gómez, sede San Lorenzo, manifiestan actos de violencia por medio de las expresiones artísticas y como inciden en las relaciones que se establecen en la escuela. Ésta motivación, nos hizo pensar en la posibilidad de proponer una estrategia de intervención desde la normatividad del manual de convivencia del colegio Antares, con la intención de brindarle relevancia a las relaciones estudiante - estudiante por medio de las expresiones artísticas y cómo favorecerían el reconocimiento de las manifestaciones de acoso escolar y permitían su intervención.

Luego de indagar sobre el fenómeno, nos dimos cuenta de la importancia que la familia tiene en el proceso de prevenir o alentar a sus hijos en los posibles casos de acoso escolar y se nos ocurre pensar en una cartilla que contenga las expresiones de los niños y las niñas, que permitiera favorecer otras miradas como la de los padres de familia, frente al acoso escolar. Oportunamente nos damos cuenta, que toda la comunidad educativa hace parte de los procesos que los niños y las niñas viven en la escuela, y decidimos involucrar en nuestra propuesta a directivos, maestros, administrativos, personal general, padres de familia y por supuesto estudiantes.

Cuando llegamos a formar parte del Colegio Antares, en un primer momento, al realizar entrevistas, nos encontramos con un desconocimiento parcial sobre el significado de acoso escolar por parte de los directivos, quienes lo relacionaban estrechamente con violencia, sin diferenciar las variaciones que ésta tiene, además si era llevada del entorno externo de la escuela u originada en el interior

de ésta, la anterior situación nos permitió conocer la poca intervención y el desconocimiento generalizado que el Colegio Antares tenía sobre el acoso escolar.

Nuestra propuesta pasó por un proceso de observación del entorno, en recreos, aula de clase, cafetería, zona deportiva, en sí lugares que los niños y las niñas frecuentaban y fueran posibles escenarios de sucesos de acoso escolar. En los recreos encontramos un clima escolar de buena convivencia, con manifestaciones de solidaridad y orden, nos dejaban leer que en la zona de deportes, especialmente los niños, pues tienen organizado jugar partidos de microfútbol, donde se integran todos los grados de bachillerato, formando varios grupos, la dinámica es anotar un gol para continuar en la cancha y seguir con el otro contrincante, es decir, otro grupo, de esta manera van rotando todos, con mucha tranquilidad, en ningún momento se siente tensión o ira por perder un partido de microfútbol, pues la intención es que todos jueguen en el mismo espacio todos los días sin excluir a ninguno, ni ejerciendo poder sobre ese espacio por parte de unos pocos.

En este espacio de cancha deportiva existe un ambiente tranquilo solo para los hombres, pues las mujeres no tienen participación alguna en esta zona del colegio y mucho menos en las actividades que realizan los niños. Al realizar la observación en el aula de clase de los niños y niñas de sexto grado, visualizamos una violencia de género, del masculino hacia el femenino, pues las niñas eran objeto de burla y rechazo, propios de la violencia verbal, hubo casos hasta de violencia física por parte de un grupo de niños que insistían en crearles un mal ambiente dentro del aula. Un hecho concreto fue presenciado cuando un niño le lanzó una expresión ofensiva a una de las niñas *“Maldita burra, cállate que no sabes nada”*, el suceso propicio que los demás alumnos en su mayoría los niños, se burlaran de lo que dijo el chico y también de la niña, alentando con más expresiones hacia ella *“Esta es mucha burra frentona”*, hasta el punto de agredir físicamente arrojando un borrador en la cabeza de la niña.

Los niños por su parte, en especial un pequeño grupo, eran generadores de desorden, burlas, constantes sobrenombres a los compañeros que parecían ser más débiles, pues teniendo en cuenta que es un Colegio con características especiales, donde la mayor parte de sus estudiantes son diagnosticados por el departamento de psicología, se pudo observar, que alumnos con necesidades educativas más complejas, como el autismo, retardo mental leve, dislexia, son el blanco preferido por los estudiantes con más poder sobre el grupo, ejerciendo una violencia emocional, verbal o física en reiteradas ocasiones, por un tiempo prolongado, generando un dominio sobre el otro, convirtiéndolo en víctima, esto lo ejecuta quien tiene más poder en el grupo que identificamos como los victimarios, pues son recurrentes en los actos mencionados con anterioridad, también se evidenció el papel de los espectadores, que más que ser un grupo meramente observador, es también alentador de los sucesos, pues lanzan expresiones como, “*!Dale!*”, “*No se deje pegar, péguete usted también*”, generando con esto más situaciones de acoso escolar y una de las características más comunes, la ley del silencio, pues las niñas no denuncian ante los docentes muchos hechos de los cuales son testigos.

Cuando entramos al aula de clase, con los niños y las niñas de sexto - A, nos reciben con rechazo y apatía, en su mayoría aquellos chicos que identificamos previamente como victimarios, no tardaron en lanzar expresiones como, “*váyanse, no queremos ser sus amigos*”, “*No los queremos en el salón*”. En esa hora escolar asignada para nosotros, los chicos normalmente estarían con el profesor más apreciado por los estudiantes del colegio en general, Marco Tulio Jaramillo, es una persona paciente, amorosa, que brinda un buen trato para los jóvenes, condescendiente, por esto tampoco se nos hizo extraño que expresaran a toda voz, “*¡Fuera!, cómo le van a quitar las horas de clase a marquito*”, otros un tanto interesadas decían, “*En vez de venir en las horas de matemáticas, ahí si los atendemos con mucho gusto*”. Esta situación hizo que se nos convirtiera en un reto cada encuentro con los jóvenes, el buscar la forma de aceptación y disposición de los niños y las niñas, comenzamos a buscar estrategias que nos

permitieran acercarnos a los chicos, con el fin de ganarnos su confianza, para que nuestra intervención en el colegio obtuviera los resultados de los objetivos propuestos. Partimos entonces, de enriquecer unas estrategias pedagógicas, la cual nos permitirá evidenciar lo que motiva a los niños y las niñas, para encontrar el camino más expedito sobre la concepción que ellos tienen de acoso escolar.

Por lo cual utilizamos una serie de actividades entre las que estaban, observación directa, audiovisuales, entrevistas semiestructuradas, lectura de cuentos y en especial el dibujo.

Para tener una idea más clara sobre la relación que los niños y las niñas tenían con el concepto de acoso escolar, realizamos una única pregunta, “¿Qué es *Bullying*?”, las respuestas fueron sorprendentes, unas más que otras.

“Bullying es algo muy malo que se desarrolla con una persona que no a hecho nada malo y los otros le pegan o lo insultan”

Niña de 12 años, 6ª

“Es un problema que se está viendo en nuestro país y sus participantes son el abusador y la víctima. En este caso se ve verbalmente y físicamente en colegios, universidades y en las calles, pero en especial en los colegios”

Niña 12 años, 6A

“El Bullying es el abuso escolar físico e intencionalmente la víctima sufre daños en el interior como por fuera”

Niño de 14 años, 6A

“Respetar a los demás”

Niño de 15 años, 6A

“Es acosar, pegarle o insultar a alguien con, tu mamá es calva y pelea por gamina y más también es rechazar a alguien”

Niño de 12 años, 6B

“Es cuando una persona agrede a otra con su físico o sentimientos o rechaza, por ser feo, de otra raza o color”

Niña de 13 años, 6B

“Es mal trato a otras personas que son más grandes que el otro y le perjudica el aprendizaje y puede producir un trauma para la vida y también en traumas psicológicos”

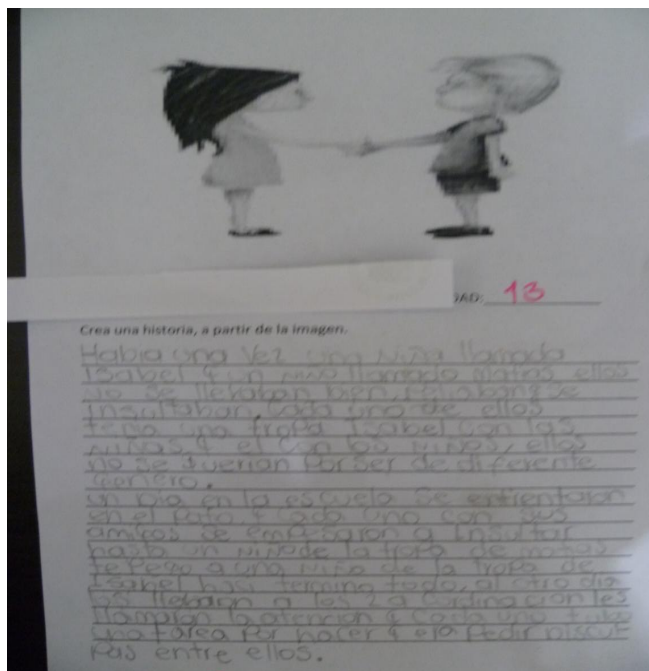
Niño de 11 años, 6A

De las respuestas anteriormente planteadas, se evidencia que los niños y las niñas ponen en un mismo nivel los hechos violentos con el uso de estos nuevos términos para ellos, “bullying o acoso escolar”, teniendo un ligero desconocimiento de los actores y prácticas que identifican el acoso escolar. Aunque la violencia está estrechamente ligada al acoso escolar, sabemos que es un fenómeno con características diferentes.

Esta estrategia pedagógica, de la pregunta respuesta, nos permitió ver el panorama en el cual nos estábamos moviendo para comprender un poco más sobre el contexto escolar, motivo por el cual, cada vez nos sentíamos más comprometidos, tanto con el Colegio Antares como con los niños y niñas. No faltaron las dudas que iban y venían en un intercambio de incertidumbres, las cuales nos hacían preguntarnos sobre nuestro quehacer docente, el compromiso que teníamos y el gran reto que nos enfrentamos de conocer el entorno, ganarnos la confianza de los chicos y poder ser una ayuda en la intervención de los casos de acoso escolar.

La interpretación de imágenes para favorecer las habilidades comunicativas, hizo parte de nuestras estrategias pedagógicas. Se entregó a cada uno de los chicos, diferentes imágenes, las cuales hacían alusión a una acción que podría implicar acoso escolar o violencia, lo cual nos permitirían entender cómo están percibiendo ellos la violencia dentro de su entorno escolar y fuera de éste. A partir de la imagen, de manera individual realizaron un cuento en consecuencia con la imagen, unos crearon historias de fantasía, otros más reales y cotidianos y otros más visiblemente demostraban su experiencia dentro del aula, detectando en ese momento casos de acoso escolar en el Colegio Antares.

“En un colegio habían dos niños que molestaban a los demás por otro niño, porque él no le gustaba que le pegaran, un día los dos niños cogieron entre los dos y le empezaron a pegar y luego la maestra, los encontró y los llevo a coordinación y los suspendieron y los niños malos no volvieron a molestar nunca más a los demás”



“Había una vez una niña llamada Isabel y un niño llamado Matías, ellos no se llevaban bien, peleaban y se insultaban, cada uno de ellos tenía una tropa, Isabel con las niñas y el con los niños, ellos no se querían por ser de diferente género. Un día en la escuela se enfrentaron en el patio y cada uno con sus amigos se empezaron a insultar hasta un niño de la tropa de Matías le pegó a una niña de la tropa de Isabel, así terminó todo, al otro día los llevaron a los 2 a coordinación les llamaron la atención y cada uno tubo una tarea por hacer y era pedir disculpas entre ellos”

Con la anterior estrategia, se pudo evidenciar como la violencia externa al colegio, permea de una u otra manera la imaginación de los estudiantes, a su vez se refleja una marcada influencia por los medios de comunicación en los modos de comportamiento de los chicos, según sus interpretaciones algunos jóvenes reflejan sus experiencias cotidianas dentro de la escuela, en una representación de su diario vivir, involucrados en casos de acoso escolar, donde identifican con acierto los actores de dicho fenómeno, victimario, víctima y observador. Que permite

también identificar el estado de las relaciones interpersonales entre estudiante - estudiante y estudiante - profesor, pues el uso de sobrenombres evidencia los posibles casos de acoso escolar, que en ocasiones no salen a escarnio público, sino que están silenciados. Para algunos niños y niñas fue significativa esta actividad, pues les permitió plasmar sus preocupaciones más profundas y conscientes de lo que experimentan en el aula, los recreos y entornos donde interactúan con los demás compañeros.

Las percepciones que se tiene sobre el otro, no se limitan sólo a lo físico, también a lo sentimental o emocional, representado en la personalidad de cada uno, de ahí parten los modos de relacionarse con el otro, si se encuentra afinidad en los gustos, los ideales, los valores, que se reflejan en el otro y agradan para entablar relaciones estas se cumplen generando un buen ambiente, mientras las personalidades que se diferencian por tener puntos de vista diferentes generan un clima escolar tenso, siempre y cuando no se haya enseñado a respetar la diferencia con el otro para una sana convivencia. En otra de las actividades que denominamos “¿Cómo me ven?”, nos basamos en las expresiones de Ghiso al afirmar que cada individuo es un mundo diferente y por consiguiente el otro lo ve diferente” (2013). La actividad de dibujar cómo veo al otro, consistió en hacer que los niños y las niñas se ubicaran en parejas, tratando de elegir aquel compañero con el cual sentían cierto distanciamiento, cada uno realizó un retrato sobre el otro que estaba sentado en frente, los parámetros para realizarlo, se basaron primero en comprometerlos a ser respetuosos al momento de caricaturizar al otro, sin ir a ridiculizar su aspecto físico, requisito que fue aceptado y cumplido por todos los estudiantes. Cada parte del cuerpo tenía una razón por la cual se dibujaba y se perciben momentos, así que dividimos el cuerpo en cuatro partes:

Ojos: ¿Cómo lo veo?

Nariz: ¿Cómo lo percibo?

Boca: ¿Cómo se expresa?

Manos: ¿Qué lo has visto hacer?

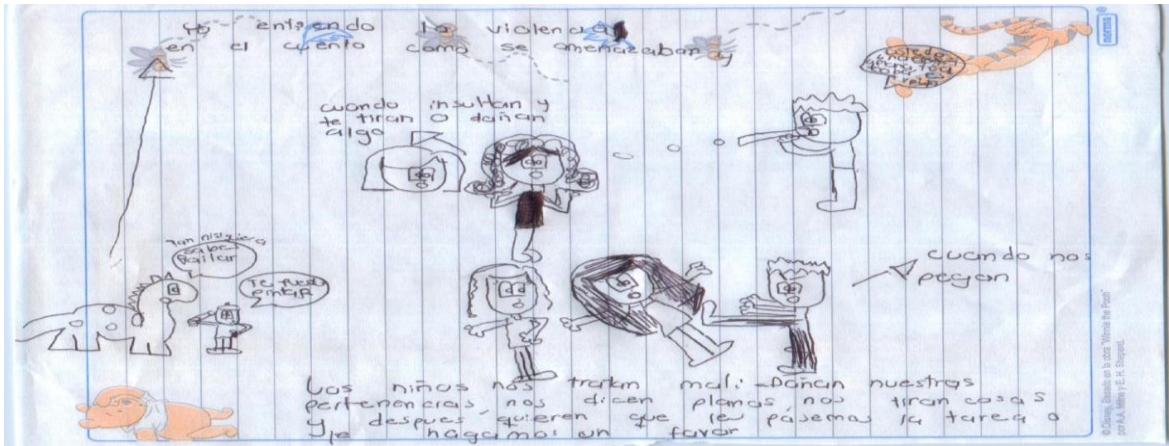
Para cada uno de los interrogantes hubo una respuesta, unas más juiciosas que otras, pues dedicaron buen tiempo a pensar como percibían ese otro que tenían en frente. Se logra evidenciar que los niños tienden a expresarse más soez que las niñas y lanzar palabras más agresivas contra estas. Otros por su parte resaltan el buen trato que los chicos tienen en el aula de clase y fuera de ella, hacia todos los compañeros en general, conservando las relaciones cálidas con el otro. Llama la atención la percepción generalizada de describir al otro como alegre en uno de los puntos de la actividad que preguntaban ¿Cómo lo veo?, hace pensar aunque los niños son alegres, esa condición no define su actuar en el aula, además es sólo la percepción que se tiene.

Cuando se llega a la descripción de las manos en, ¿Qué lo has visto hacer?, el panorama cambia, pues se convierte más que una percepción una denuncia sobre los actos que lo han visto hacer, como golpear a compañeros y robar, sin lugar a dudas este momento de la actividad demuestra actos característicos de la violencia y el acoso escolar, ratificando la existencia del fenómeno en la escuela; compartir, hacer arte, jugar, son otras de las variables que los jóvenes muestran como fortaleza y orgullo de sus compañeros.



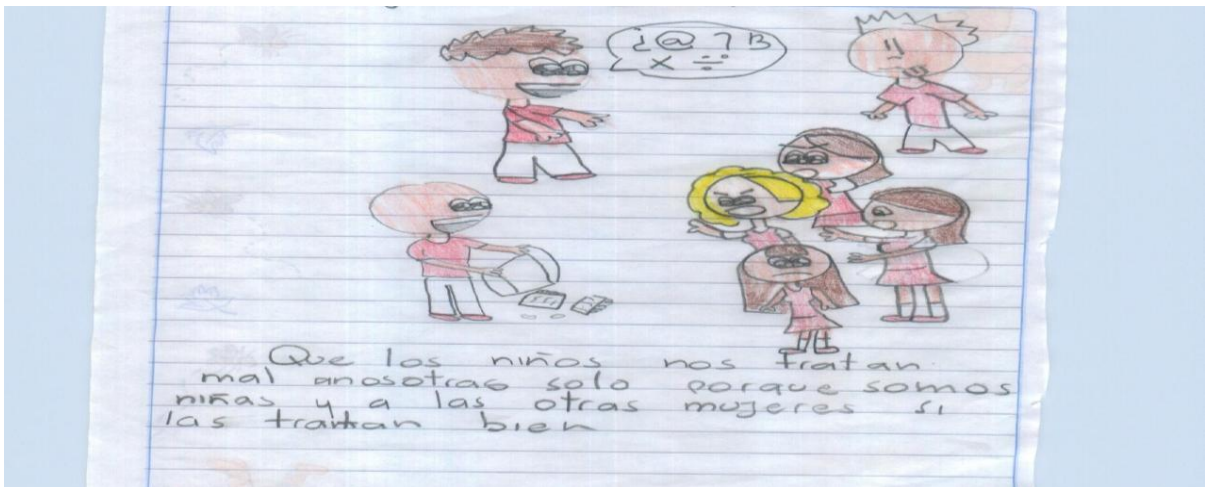
Son las agresiones verbales y físicas las que prevalecen en el contexto escolar del Colegio Antares, pues es constante escuchar en los niños y las niñas, como tratarse mal verbalmente es persistente en el aula de clase, además de soportar constantes arremetidas contra su integridad física, en repetidas y duraderas ocasiones.

Fue muy constante en el tiempo que estuvimos trabajando los niños y las niñas del Colegio Antares, escuchar comentarios ofensivos por parte de los niños hacia las niñas, evidenciándose una violencia de género, esto nos llevo preguntarles a las niñas ¿En qué momentos sientes que hay violencia en tu salón?, la actividad fue nombrada "siento violencia cuando", el propósito fue hacer que las niñas se expresaran sin temores sobre los sucesos violentos de los cuales podrían estar participando como víctimas o bien como victimarios o espectadores, para ello realizaron un dibujo en torno a su experiencia, entre los más significativos encontramos estas imágenes:



“Yo entiendo la violencia en cuento como se amenaza, cuando insultan y te tiran y dañan algo.. cuando nos pegan.. los niños nos tratan mal y dañan nuestras pertenecías, nos dicen planas, nos tiran cosas y después quieren que les pasemos la tarea o le hagamos un favor”

Niña de 12 años, 6B



“Los niños nos tratan mal a nosotras solo porque somos niñas y a las otras mujeres si las tratan bien”

Niña de 13 años, 6B



“Yo hice simplemente a una mujer, porque nosotras estamos presionadas día a día por que la belleza nos tiene siendo sus esclavas”

Niña de 12 años, 6B

Estas expresiones, nos deja leer en las voces de las niñas, como están siendo víctimas de una violencia de género dentro de su misma aula de clase por parte de los niños, pues el trato hacia ellas todos los días que asisten al colegio es el mismo, los niños las reciben con insultos, golpes, papeles arrugados son arrojados con la intención de causarles dolor físico, en un principio las niñas no se pronunciaban frente a estas acciones, pues temían que los abusos continuaran, son víctimas pasivas, pues no responden a las agresiones que los niños les propiciaban, luego indignadas de la misma situación durante todo el año deciden, que la mejor manera de afrontar el problema es respondiendo a las agresiones con insultos hacia los niños, entran a ser parte de víctimas activas, que tienen la característica de responder agresivamente motivadas por el constante ataque de la cual son víctimas, pero no deja de existir un temor hacia el victimario, pues este es quien tiene el poder.

La actividad de dibujar la experiencia violenta que viven en la escuela, nos afirma que en el Colegio Antares, hay una violencia de género, pues los hombres imprimen un sello de poder en las mujeres, que las hace sentir víctimas.

Sin lugar a dudas se trata sucesos de acoso escolar, pues los niños insultan, golpean y gritan a las niñas sin una razón justa, solo por su condición de ser niñas, como ellas mismas lo describen. Estos hechos pertenecen a la violencia en general donde hay una intención de dañar al otro física o emocionalmente, pero lo diferencia la característica de ser sucesos repetidos y prolongados en el tiempo, lo cual imprime la denotación de acoso escolar o bullying.

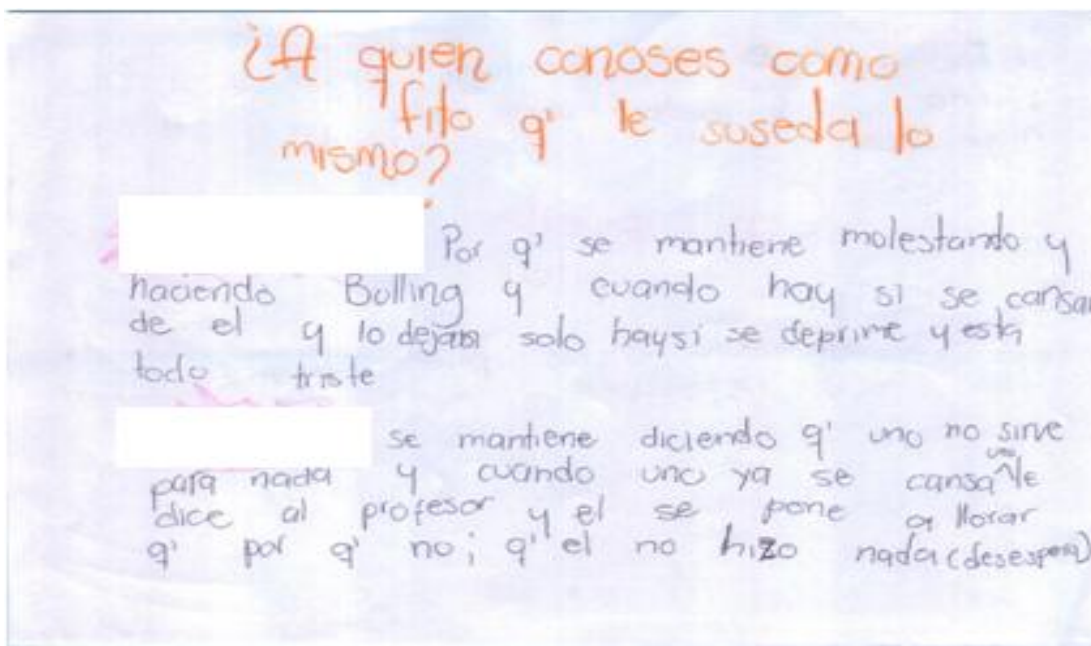
Hace parte de la investigación cualitativa etnográfica, integrarse con la comunidad que va ser objeto de estudio, por esto compartimos en repetidas ocasiones conversaciones con los niños y las niñas, en el aula y fuera de ella, ellos nos contaron las formas de acoso escolar o bullying que presenciaban todos los días, no sólo de sus compañeros más directos, sino también de los estudiantes de los demás grados escolares que ejercían poder sobre los más pequeños en edad.

Las expresiones tenían un carácter de denuncia, como, *“ese grandulón de allá, se la tiene montada a un niño de cuarto, todos los días le pega y le quita la plata, que pesar”*, dice un niño de sexto grado, el cual se encontraba departiendo en el salón múltiple con nosotros, al momento de preguntarle por qué si él sabía lo que sucedía no le decía a los profesores o directivos, a lo cual respondió *“!ah no!, para quedar como el sapo, las pelotas, además ese man grande me pegaría”*, este chico caracteriza uno de los tres perfiles del acoso escolar y es el papel del espectador, pues no se involucra pero sabe todo lo que está sucediendo, el temor a pasar de testigo a víctima no permite que estos jóvenes que se enteran de los abusos de poder, se dirijan a los maestros para dar a conocer los acontecimientos de acoso escolar que pasan en su colegio.

Los audiovisuales también hicieron parte de las estrategias pedagógicas implementadas para conocer las voces de los niños, un video llamado “Una historia sobre bullying” de Daniel Cela, fue clave para identificar si los perfiles de

acoso escolar se evidenciaban en el aula. La historia que trata el video, refleja la vida de un niño llamado Fito, él era un chico que andaba por su escuela causando daño a los demás, los insultaba, les propiciaba golpes, era el más grande y temido por todos los niños de su escuela por la cantidad de chicos que constantemente agredía, se llega el día que sus víctimas no soportan más sus abusos y deciden denunciarlo ante los maestros, Fito se hallaba sumido en la desesperación, no volvió al colegio y su vida posterior no fue la más indicada, pues Fito se había convertido en delincuente.

A las niñas y niños se les pide plasmar en una ficha de cartulina, la respuesta a la pregunta ¿Conoces a alguien cómo Fito?, las respuestas nos sorprenden, pues la gran parte del grupo, señalan a un sólo chico, pues consideraban que eran víctima de agresiones a diario por parte de este joven, pues los insultaba, agredía físicamente y hasta se atrevieron a decir que les robaba sus pertenencias, algunas de las respuestas fueron:

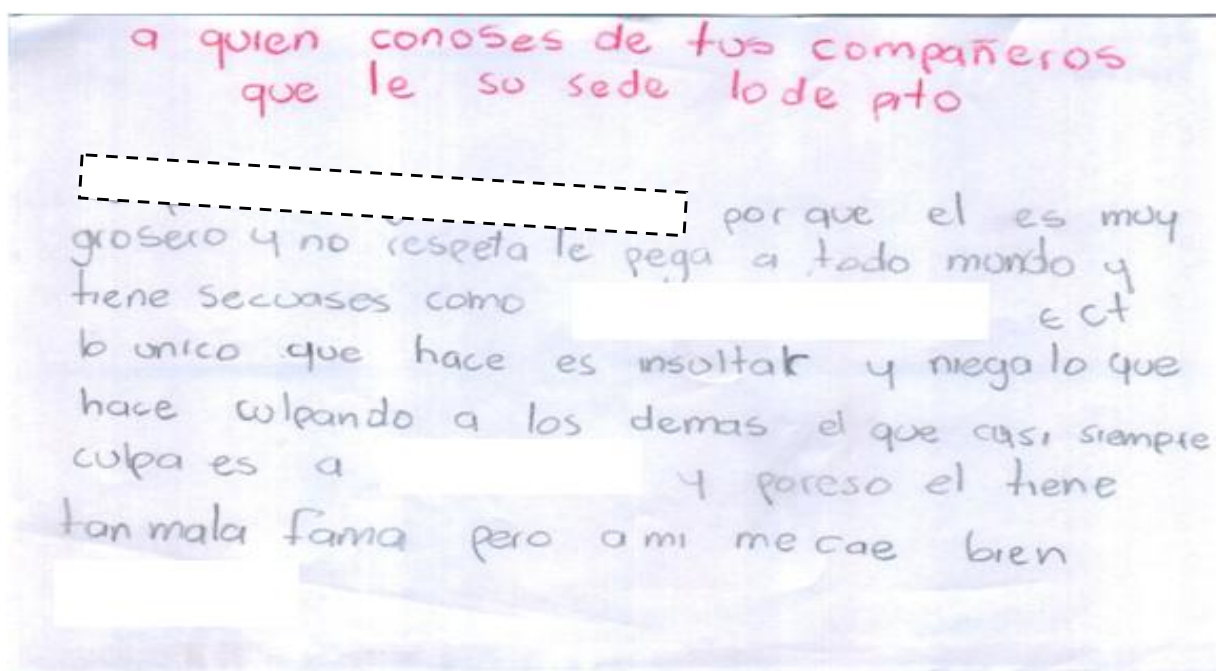


“porque se mantiene molestando y haciendo bullying y cuando hay si se cansan de él y lo dejan solo hay si se deprime y esta todo triste, se mantiene diciendo que

uno no sirve para nada y cuando uno ya se cansa le dice al profesor y él se pone a llorar que por que no; que él no hizo nada”

Niño de 12 años, 6B

Por su parte las niñas llaman la atención en no culpar al joven que fue señalado por la gran mayoría, sino ir más allá, denunciando a otro chico que ejerce más poder sobre el grupo, diciendo que por culpa de ese chico, los otros quedan mal.



“porque el es muy grosero y no respeta, le pega a todo mundo y tiene secuaces como lo único que hace es insultar y niega lo que hace culpando a los demás el que casi siempre culpa es a . . . y por eso el tiene mala fama pero a mí me cae bien”

Niña de 13 años, 6B

El joven que fue señalado todo el tiempo, estaba seguro que todos dirigirían su

respuesta a él, lo que no se explica es como pueden criticarlo tanto a él sin tener en cuenta lo que cada uno hace, pues no actúa sólo, también lo apoyan otros niños.

no yo no conozco a nadie
como fito ya q' en el salon
todos piensan q' yo soy fito.
Sin mirarse así mismos.
- cual es el perfil de fito? No se.
- como puedes ayudar a fito? ~~no~~
ayudandolo a q' mejore lo q'
hace mal.
↳ espectador, agredido y agrededor.

“No conozco a nadie como fito ya que en el salón todos piensan que yo soy fito, son mirarse así mismo.”

Niño de 14 años, 6B

Esta actividad del audiovisual nos permitió conocer donde se hallaba uno de los perfiles del acoso escolar más característico, el victimario, además de propiciar que los niños y las niñas nos dieran a conocer cuáles eran los hechos que presenciaban por parte de los alumnos que cumplían el perfil del victimario. En esta ocasión el resto del grupo quedó como víctima y espectadores, pues a todos les había sucedido algo con este joven, ya fuera directamente como agredidos o indirectamente como testigos de los sucesos.

10. HALLAZGOS

Sin lugar a dudas en el Colegio Antares no visibilizamos una violencia que se origina externamente al Colegio como las bandas, pandillas o combos que suelen tener encuentros en la escuela para convertirla en escenario de hechos violentos, como asesinatos o enfrentamientos. En el Colegio Antares, existen claras manifestaciones de acoso escolar, se evidenció gracias a la interacción con los niños y las niñas, los dibujos y respuestas a las preguntas orientadoras, desde sus expresiones se nos permitió hallar los tres perfiles que caracterizan el acoso escolar, victimario, víctima y espectador, siendo el primero quien se impone ante sus víctimas para infundir terror y poder, con la intención de dañar física y emocionalmente al otro.

Fue una constante en las voces de los niños y las niñas, escuchar cómo se sentían intimidados por algunos integrantes del grupo que irrumpían el buen clima escolar, pues a diario se dirigían a los otros con ofensas, insultos, golpes u otras formas de causar daño. En las aulas de clase los victimarios se presentaban como aquellos que ejercían poder sobre los más débiles, en este caso se evidenció más recurrente hacia las niñas, pues la población femenina en los grados sexto A y B es inferior, diez niñas, mientras los niños son cuarenta y dos. Esto permitió percibir la violencia de género a la cual se exponen ellas, además se sienten más intimidadas por el hecho de ser aun niñas y no mujeres adultas. Se conocieron casos donde una niña es víctima de acoso escolar, su personalidad introvertida, hacia que sus compañeros que cumplen el papel de victimarios ejercieran hacia ella conductas de poder, como obligarla a prestarle las tareas, de lo contrario recibía amenazas que iban desde dejarla sin su lonchera, hasta atacarla con múltiples papeles arrugados en la cabeza, la niña por temor les proporcionada la tarea para evitar que sus amenazas se hicieran efectivas, esto se convirtió en un suceso que se repetía con frecuencia durante las semanas. Nos hizo afirmar que se trataba de un suceso de acoso escolar, con una víctima pasiva, pues es sumisa al ejercicio de poder que se expone, sin pronunciarse ante la afectación.

Tres niñas un poco más expresivas, eran víctimas activas, ellas mencionaban constantemente que cinco niños de su aula, no les permitían participar activamente en las clases, pues los niños siempre estaban alertas para burlarse de ellas y lanzarles papeles en la cabeza y su pecho, los papeles tenían su razón de ser, pues en la primera los dirigían por considerarlas brutas y la segunda parte del cuerpo por no tener busto desarrollado, lo que las hace seguir siendo feas y niñas. Este accionar de los jóvenes fue evidenciado cuando en uno de los dibujos de las niñas se afirma que los niños las intimidan pues son “*feas y planas*” (*niña de 13 años*), así sucede durante las clases todos los días, nos advierte una manifestación del fenómeno dentro del aula, lo que nos hace reconocerlo es la forma como se lleva a cabo, pues en las niñas se genera una afectación emocional y física, característico del acoso escolar. Ante los insultos y las agresiones prolongadas, estas niñas se muestran como unas víctimas activas, pues responden en repetidas ocasiones como acción de defensa, no de forma física, sino verbal, pues se le escuchó expresiones como “dejen de ser bobos”, la más usual.

Para reconocer la existencia de acoso escolar en el Colegio Antares por medio de las expresiones de los niños y las niñas, fue necesario detectar el tercer perfil, los espectadores o testigos, estos son la mayoría en los grupos, pues conocían cuales son los casos que se generaban en torno al aula, pero no se involucraban directamente en los hechos, unos se muestran como espectadores pasivos, que son aquellos que presencian las acciones de poder que el victimario ejerce a la víctima, pero no se atreven a mediar por miedo a pasar de espectadores a víctimas, por tratar de solucionar el suceso, eran tratados como “*sapos*”, “*soplones*”, “*metidos*”, y desde ese momento comenzaban a rechazarlos aquellos chicos victimarios.

Aunque los espectadores pasivos, se mostraban ajenos al suceso, se mostraban al tiempo como alentadores de la agresión, pues en repetidas ocasiones desplegaban una serie de expresiones como “*Eso dale, dale*”, “*Dígale fea*”, entre otras de esta índole. En vez, de contribuir a minimizar los sucesos, hacen

acrecentar la problemática, naturalizando el acoso escolar, como algo normal que pasa en la escuela. A estos espectadores pasivos se les atribuye otra de las características del acoso escolar, es la ley del silencio, el no dar a conocer el suceso, es una ley que prima como forma de mantener la problemática latente y viva ante los ojos de la víctima, pero oculta para los maestros, directivos y padres de familia. Al que se atreviera a denunciar algo, era objeto de exclusión o agresiones por parte de los victimarios.

Están los espectadores activos, que son una minoría del grupo, se notó cuando conversamos con algunos de ellos, nos manifestaban la tristeza que sentían cuando veían a sus compañeros víctimas de acoso escolar, los insultos, golpes, burlas los indignaba de tal manera, que decidían buscar ayuda en los maestros directamente, exponiendo los hechos de los cuales fueron testigos, sin preocuparles lo que pensarán los victimarios, pues su intención era ser la voz de las víctimas que segadas por el miedo, se negaban a denunciar. Este tipo de espectadores rompen con la ley del silencio que prima en las aulas. En una de las actividades, llamada “una carta a mi amigo víctima de acoso escolar”, evidenciamos lo anterior, pues los que realizaron el ejercicio juiciosamente, se dirigieron sólo a un niño, éste era de raza negra y tenía como diagnóstico psicológico mutismo selectivo, un trastorno de la comunicación verbal, que consiste en no pronunciar palabra alguna, a una persona o en un contexto donde no se siente afinidad; las palabras plasmadas en las cartas dirigidas a ese niño, reflejaban la angustia que sentían al presenciar el mal trato que un grupo de chicos le proporcionaban a diario, lo motivaban e invitan también a denunciar a sus padres y los maestros ese tipo de abusos al que era sometido para hacer más amable su estadía en el Colegio, le recomendaban trasladarse de escuela para una donde el temor por ser agredido no existiera, a su vez le manifestaban el aprecio que sentían hacia él. El tipo de acoso escolar que se notó en este caso fue de carácter emocional, pues lo trataban de “*Negro mudo*”, se refleja una violencia racista, pues el hecho de ser el único negro del salón, era motivo para insultarlo y su condición psicológica fortalecía más las agresiones de las cuales era víctima.

La mayoría de chicos de sexto grado del Colegio Antares, no ponen en práctica respetar la diferencia con el otro, lo conocimos cuando reflexionábamos con ellos en torno a la necesidad de escuchar y ser escuchados, a raíz de una serie de eventualidades pertenecientes a las conductas disruptivas, nos vimos en la necesidad de conversar con ellos la importancia que tiene para todos ser atendidos y atender al otro cuando me habla, levantar la mano para expresarse, no rechazar ni burlarse de lo que dicen los demás, pues todos eran aportes valiosos y merecían respeto. En este ejercicio ellos mencionaban que no les interesaba escuchar al otro cuando se trataba de una persona “aburrida”, “tonta”, “bruta”, sólo lo hacían con los más “Divertidos”. Se tiene entonces, que no hay un respeto por aceptar la diferencia por el otro, ni lo que se expresa, sin importar si es valioso o no, pues ellos mismos lo dicen, “uno dice algo, la opinión de una y de una le están insultando”.

En este momento nos dimos cuenta que en el Colegio Antares también existen conflictos, pues el hecho de no respetar la palabra del otro, creyéndola como falta de fundamentos, refleja las opiniones divididas frente a determinada situación, sin llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes, uno de los momentos que nos permitió hallar el conflicto, estuvo cuando les pedimos que sugirieran un espacio del colegio para realizar actividades al aire libre, tres chicos expusieron su punto de vista, uno deseaba que fuera en el coliseo, pues había más espacio, el segundo sugirió ir hacía el salón múltiple, catalogándolo como un lugar cómodo y limpio, el tercero, quería quedarse en el salón; los tres argumentaban porque el sitio elegido era el más indicado, sus opiniones eran divididas, pero en un momento todos comenzaron a insultarse, sin haber llegado a un acuerdo, eminentemente de una situación tan simple y elemental que es elegir un espacio para el esparcimiento, se originó un momento de angustia, para quienes no sabían de qué lado estar y furia para los que propusieron los lugares. Esto generó un conflicto, pues los insultos iban y venían, dejando entrever la problemática que existe en el colegio de no respetar la diferencia con el otro y sus ideas, ni tener la capacidad para tomar decisiones sobre lo que ya está planteado.

Otro de los factores hallados fue conocer como el desconocimiento de las características del acoso escolar, llevó a maestros y directivos, a tomar decisiones que no correspondían al fondo de la problemática, pues son confundidas con conductas disruptivas, que surgen espontáneamente en el aula, interrumpiendo el normal desarrollo de las clases, fue muy común ver como los maestros hacían sobre uso del libro de anotaciones, un motivo bastaba para escribirle una anotación a un niño o niña que se atreviera a romper con la norma de hacer silencio en clase o salir sin previo aviso al baño, entre otras particularidades que surgían. La característica del colegio de albergar chicos con diagnósticos psicológicos, hace que exista una gran parte con hiperactividad, y en consecuencia esten activos todo el tiempo, hablando constantemente al compañero del lado o situaciones similares, los que estaban más activos y contenían más anotaciones en el libro, eran considerados por los maestros como victimarios del acoso escolar, expresaban que “*esos niños no se quedan quietos, son los que molestan y hacen bullying a todo el salón*”. Ese tipo de afirmaciones nos permitió conocer la falta de conocimiento de los profesores hacia las conductas que enmarcan el acoso escolar, y a su vez, la imposibilidad que poseen para brindar un acompañamiento oportuno.

Para ello las estrategias pedagógicas usadas para conocer las manifestaciones de acoso escolar, son expuestas en una cartilla que recopila, todas las expresiones que los niños y las niñas plasmaron, para permitir otras miradas frente al acoso escolar, donde la comunidad educativa que integra el Colegio Antares, mejore la comprensión frente al fenómeno.

La convivencia escolar, se está viendo afectada por las manifestaciones de acoso escolar que está viviendo el Colegio, pues la falta de tolerancia y respeto por el otro, generan un ambiente escolar que irrumpe las aulas, rompe con las relaciones interpersonales e intrapersonales que allí se tejen como espacio para el aprendizaje, pues se está más pendiente de castigar el incumplimiento de la norma, que estar atentos a las manifestaciones de acoso escolar que en el Colegio se están evidenciando.

Para nosotros la experiencia de trabajar con los niños y las niñas, llena de buenas experiencias nuestras vidas y nos permite comprender como el acoso escolar puede ser un camino lleno de obstáculos para muchos de los jóvenes que la están padeciendo, pero lograr prevenir e intervenir sobre ella fue una motivación para no desfallecer en el reto constante que teníamos cada que asistíamos al Colegio Antares, fortaleció nuestro pensar como docentes que se interesan por el bienestar escolar en su punto más álgido, la convivencia que hace parte de la formación ciudadana que cada uno de nosotros debemos impartir para formar cada día sujetos respetuosos y tolerantes ante la diferencia con el otro. En esta experiencia nos acompañaron Maestro que nos orientaron hacía una toma de decisiones frente al curso apropiada, si ellos los deseos de continuar hubieran sido quebrantados, Marco Tulio Jaramillo, Jovana Andrea Gomez Cárdenas y la cooperadora Juliana Inés Pico, quienes acompañaron el proceso de principio a fin con la misma expectativa de lograr identificar el acoso escolar en las aulas de su Colegio Antares.

11. BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, G. (2010). *Estrategias para la detección, abordaje y prevención del acoso escolar*. Santiago: Universidad de Chile.

Avilés, M. J. (2003). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEE-EILAS.

Avilés, M. J., & y Monjas, C. I. (Junio de 2005). (2005, junio). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Antes de Psicología*, 27-41.

Boggino, N. (2008). Diversidad y convivencia escolar. Aportes para trabajar en el aula y la escuela. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 53 – 64.

Cajigas de Segredo, N., & Otros, &. (2006). Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. . *Revista médica*.

Calderón J., M. (2011). *Análisis y Vínculos entre Matoneo Y Vida Social en Colombia una Mirada a dos Instituciones Educativas y al Sector el Codito*. . Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Chaparro, O. (2004). *Tribus urbanas en los colegios del área metropolitana*. Medellín.

Díaz, A. M. (2006). *DEL ACOSO ESCOLAR A LA COOPERACIÓN EN LAS AULAS*. Madrid: PEARSON EDUCACION.

Echeberria, P. A. (2005). *INDISCIPLINA Y VIOLENCIA ESCOLAR: GÉNESIS Y ALTERNATIVAS*. Obtenido de http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestin/Revista_Indisciplina_y_violencia_escolar-Ayerbepdf.pdf

Figuroa, D. (2008). *construccionismo social del "Bullying" escolar*. Puerto Rico.

Gálvez, S. A. (2008). *Bullying en la ciudad de Guatemala*. Guatemala: DIGEDUCA.

Ghiso, A. (1998). *Pedagogía/Conflicto: pistas para deconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar*. Medellín: Ceseq.

Ghiso, A. (1999). *Pedagogía y conflicto: pistas para deconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar*. *Signo y Pensamiento*, Universidad Javeriana – Departamento de Comunicación.

Ghiso, A. (7 de Mayo de 2013). *II conversatorio sobre mediación. Bullying: nuevas palabras para problemas de siempre. La respuesta al acoso escolar entre dos modelos de justicia (castigo vs. mediación)*. Medellín.

Herrera, D. (2001). *Conflicto y convivencia en la escuela*. Medellín: Perspectivas.

Magendzo, A., Toledo, M., & Rosenfeld, C. (2004). *Intimidación entre estudiantes: Como identificarlos y como atenderlos*. Chile: LOM Ediciones.

Marinez Cabañas, C., & Salinas Barron, A. (2 de Marzo de 2009). *Violencia en el ambito escolar*. Obtenido de <http://claudiamartinezzupn.blogspot.com>

Martinez, V., & Perez, O. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia ¿Como manejar los conflictos en la escuela? *Revista Iberoamericana de educación*, 54-55.

Míguez, D. (2008). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.

Motos, T. (1983). *Iniciación a la expresión corporal (teoría, técnica y práctica)*. Barcelona: Humanitas.

Nateras, A. (2006). Violencia simbólica y significación de los cuerpos: tatuajes en jóvenes. *Temas Sociológicos*, 71-101.

Ortega, & Ruiz, R. (2000). *EDUCAR LA CONVIVENCIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA*. Madrid: A.MACHADO LIBROS.

Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza Editorial.

Paredes, M. Á. (2008). (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 295-317.

Ramírez, Y. (2006). *¿Quién es el más fuerte? Encuentros y desencuentros en la escuela*. Medellín: Medellín para optar por el título de magister en educación. 2010.

Salcedo, J. (2011). *Teacheralba.webnode*. Obtenido de <http://Teacheralba.webnode.com.co>

Salinas, M. L. (2002). *A propósito del conflicto escolar*. Obtenido de Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227712411.pdf

Serrano, S. Á., & Iborra, M. I. (2005). *Violencia Entre Compañeros en la Escuela*. España: Goaprint, S.L

Solberg, M., & Olweus, D. (2007). *Bullies and victims at school: are they the same pupils?* Noruega: Educacion Psychol.

Stokoe, P. (1977). *La expresion corporal*. Barcelona: Paidos.

Tuvilla, R. J. (2009). *COMVIENCIA ESCOLAR Y RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS*. Andalucía: Red latinoamericana de convivencia escolar.

Universia, R. (5 de Febrero de 2013). Obtenido de Revista universia: <http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/causas/medios/index.htm>

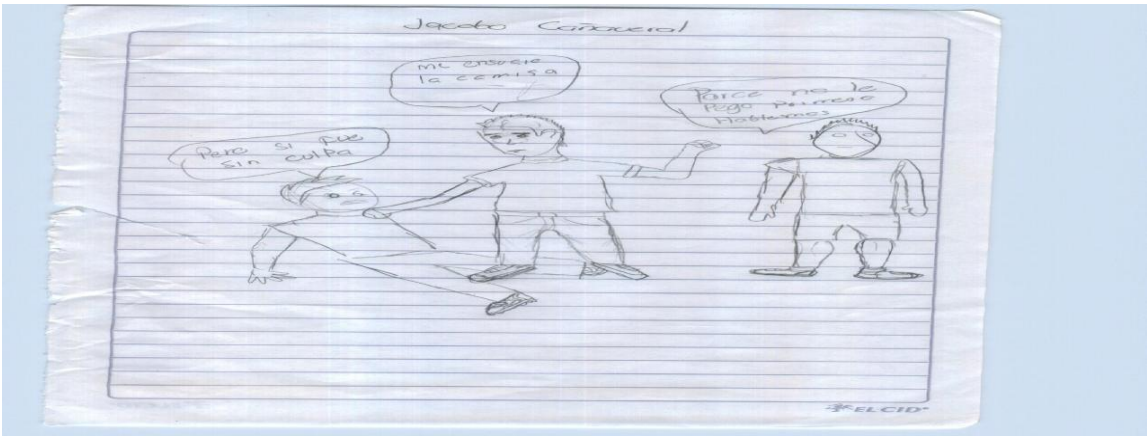
Zapata, H. (2009). *Bullying.. El Reconocimiento Del Otro En La Vida Escolar*. Medellín: Universidad de Antioquia.

12. ANEXOS

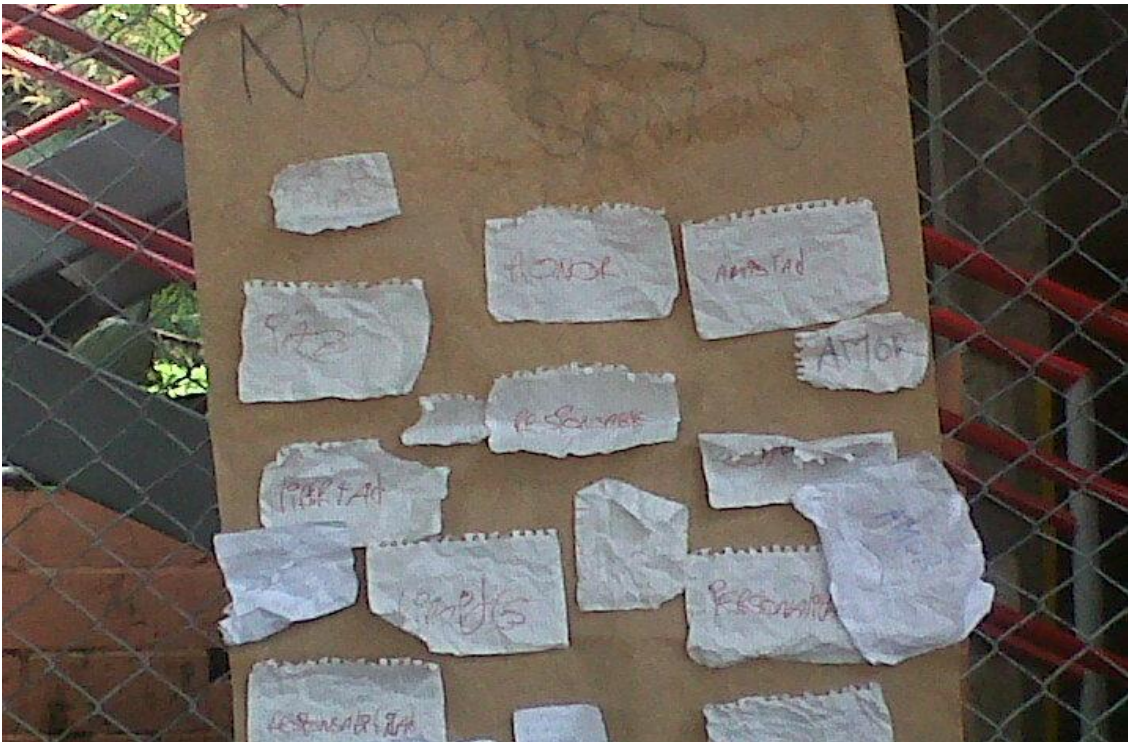
1. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

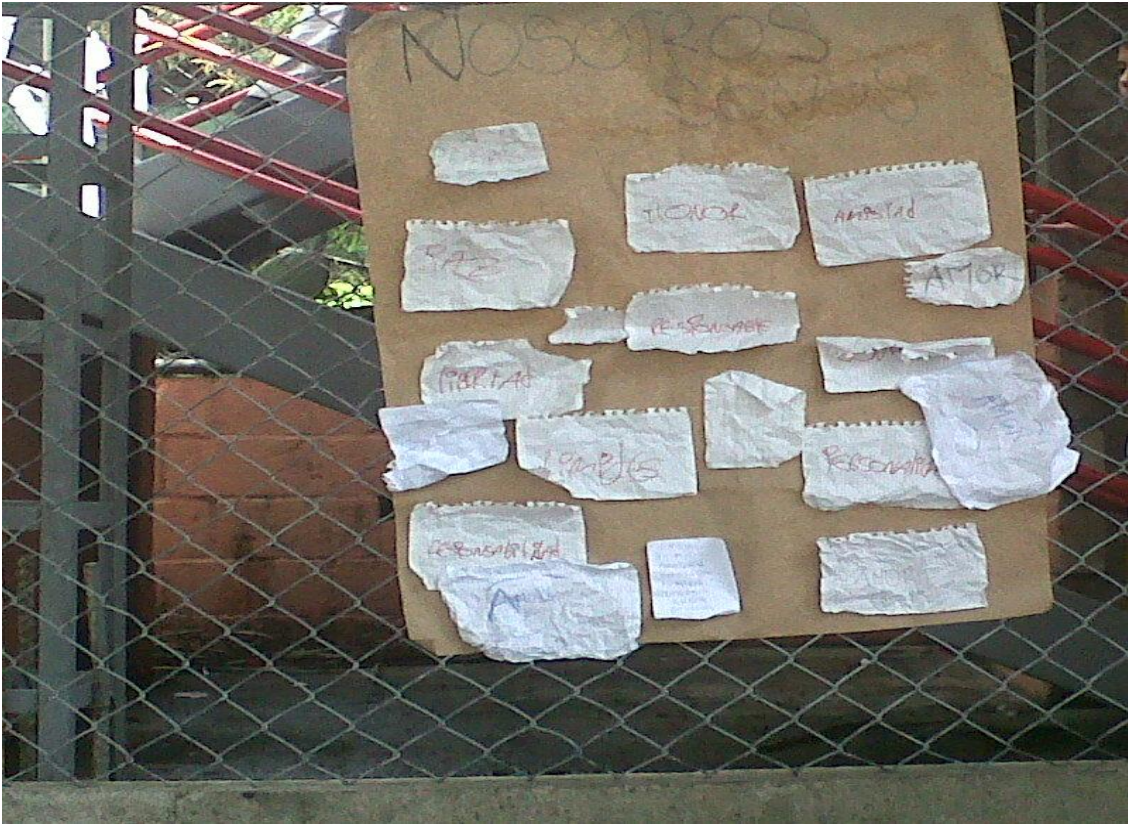
1.1 Audiovisual “Una historia sobre bullying”, por David Cela.



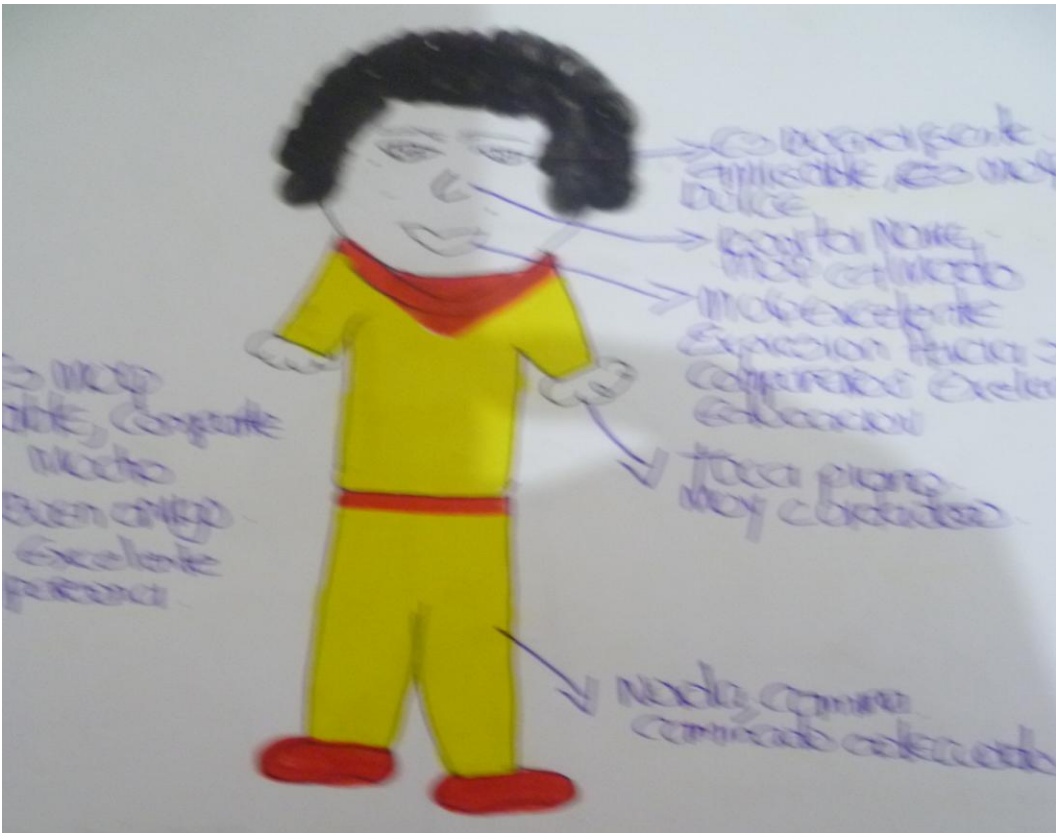
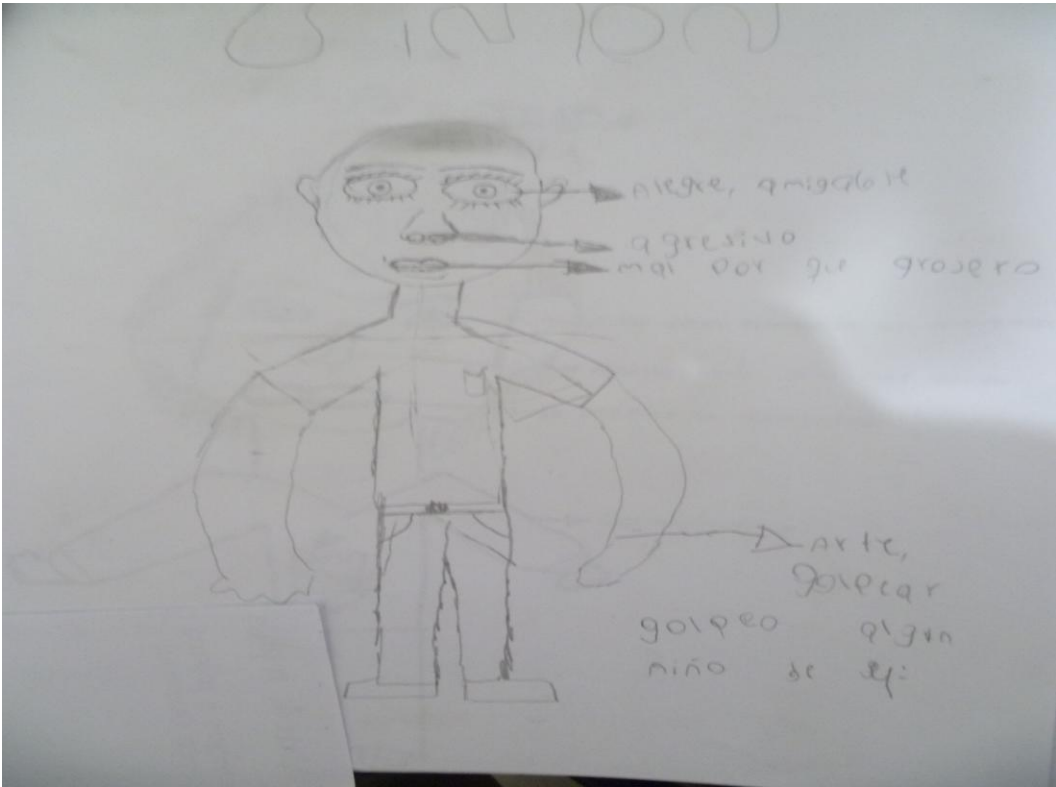


1.3 Nosotros somos






1.4 ¿Cómo me ven los demás?



1.5 Interpretación de imágenes




DAD: **13**

Crea una historia, a partir de la imagen.

Habia una vez una niña llamada Isabel y un niño llamado Mateo, ellos no se llevaban bien, estaban siempre insultando, cada uno de ellos tenía una tropa, Isabel con las niñas y el niño con los niños, ellos no se querían por ser de diferente género.

Un día en la escuela se enfrentaron en el patio y cada uno con sus amigos se empezaron a insultar hasta un punto de la tropa de Mateo le puso a una niña de la tropa de Isabel hasta terminar todo al otro día los llevaron a los 2 a coordinación les llamaron la atención y cada uno tuvo una tarea por hacer y era pedir disculpas entre ellos.



12 días

Crea una historia, a partir de la imagen.

en un colegio habian dos niñas que molestaban a los demás y otro niño x q el no le gustaba que le pegaran un día las dos niñas cogieron entre las dos y se empezaron a pegar y luego la maestra las encontró x las llevo a coordinación y las suspenderon x los niños más no bolbreron a molestas y nunca más a los demás

FIN

1.6 Lectura de cuentos



1.7 ¿Qué crees que es acoso escolar o bullying?

Bullying o acoso escolar
para mí es molestar a una
persona constantemente.
y cómo afectarla psicológicamente.
y hasta puede quitarse la vida
por el maltrato que le
hicieron sus amigos.


EL BULLYING

El acoso escolar
es cuando una persona
afecta a otra con
su físico o sentimientos
o rechaza, por ser
feo, de otra raza o
color eso es el bullying!


Bullying es acosar, pegarle
insultar a alguien con
tu mamá es calbón y perra
por gominas y más también
es rechazar a alguien.

Bullying es abusar a alguien físicamente
verbalmente

física




verbal



membrere Valeria
Edad 11
cuarto 6to A

Es agredir física o verbalmente
a alguien de manera q' lo
afecta ~~en~~. Cuando alguien agrede
a otro, afecta a todos: ~~los~~
El agresor, el afectado y los q' ven
todo.

Donde se ven más estas cosas es
en la escuela, en la calle y en
el trabajo.



13. GLOSARIO

ACOSO ESCOLAR O BULLYING

“El acoso ó hostigamiento escolar entendido como las acciones negativas que se producen de forma repetida en el tiempo, y considera que una acción tal se produce cuando un alumno, de manera intencionada y muchas veces premeditada, causa un daño, hierde ó hace sentir incomodo a otro alumno o condiscípulo. Dicha agresión puede ser obra de un solo individuo ó de un grupo. No obstante, en cualquier caso, para poder hablar concretamente de acoso escolar debe evidenciarse un desequilibrio de fuerzas –relación de poder asimétrica; es decir el individuo sometido a este tipo de violencia tiene dificultad para defenderse, y en cierta forma se encuentra vulnerable ante el alumno o alumnos que lo intimidan” (Olweus, 2007).

AGRESOR

“los agresores suelen ser más fuertes que el promedio y, en concreto, más fuertes que las victimas” (Olweus, 1973). El agresor es quien ejerce un poder sobre el otro, dominándolo bajo sus acciones, debilitando al otro valiéndose de múltiples formas.

AGRESIÓN

Las agresiones verbales, son aquellas que se lanzan como una ofensa para el otro, “*Eres un estúpido*”, “*Idiota*”, son algunas de las palabras que se manifiestan en este tipo de agresión. En lo emocional, las ofensas pueden causar daños en la autoestima que la persona tiene sobre sí, “*Eres el más feo del salón*”, “*Cayese que usted no sabe nada, bruto*”, estas expresiones tienen la capacidad de dañar los modos de relacionarse de un joven por el hecho de creérselas como verdaderas y generar una imposibilidad para comunicarse con los otros. Y la agresión física, es una de las más visibles, pues deja un daño en el cuerpo del otro, tales como golpes, patadas, heridas con armas de fuego o blancas, entre otros elementos usados por los jóvenes para agredir al otro.

CLIMA ESCOLAR

“El clima escolar remite, por tanto, principalmente a los valores, actitudes y sentimientos dominantes en el centro escolar e indica la atmosfera que reina en las relaciones sociales; así como hace relación también a las finalidades educativas acordadas en respuesta a las demandas sociales. El clima escolar representa la personalidad del centro en cuanto constituye sus señas de identidad, una singularidad específica relativamente permanente en el tiempo” (Tuvilla, 2004).

CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Las acciones que influyen negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida escolar, entre esas acciones encontramos, la de agresividad, la falta de compañerismo, las conductas moralmente inadecuadas, como gritar, las que atentan contra la autoridad del docente, las que dificultan el rendimiento académico, las que alteran las normas de funcionamiento de la clase, entre otras. Debido a las características que tienen estas acciones, se dice, que tratamos con situaciones de acoso escolar, pues algunas tienen un carácter de agresión física o verbal, pero en realidad no es así, pues para denominarlo como acoso, tendría que ser agresiones que se repiten constante e intensamente de uno o varios sujetos a uno solo o varios, a diferencia, quien tiene comportamientos disruptivos lo hace con la intención de llamar la atención de los otros, con el deseo de ir contra las normas

ESPECTADOR

“El alumnado que está bien informado sobre la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros. Es decir, aunque no todos participan, conocen bien en qué consiste el problema, quiénes son los chicos prepotentes y abusivos con los otros, quiénes son objeto de abuso e intimidación, dónde tienen lugar los malos tratos y hasta dónde pueden llegar” (Ortega R, 2000). “La existencia de alumnos

que participan en las intimidaciones pero que normalmente no toman la iniciativa a estos les podemos llamar agresores pasivos, seguidores o secuaces.” (Olweus, 1973) Los espectadores tienen cierto grado de culpabilidad en los sucesos de acoso escolar, pues aceptan y toleran que suceda, sin atreverse a tomar una posición, tal vez por miedo a pasar de espectador a víctima, en ellos predomina la llamada ley del silencio.

EXPRESIONES COMUNICATIVAS

La humanidad siempre ha tenido la necesidad de comunicarse para dar a conocer lo que le sucede; desde tiempos prehistóricos las expresiones apuntaban más a lo corporal, como una forma de lenguaje no verbal, que servía para comunicarse entre ellos cuando sentían la necesidad, “La expresión corporal es una conducta que existe desde siempre en todo ser humano. Es un lenguaje pre-verbal, extra verbal y paralingüístico por medio del cual el ser humano se expresa a través de sí mismo, reuniendo en su propio cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma, pues él es cuerpo y tiene cuerpo” (Stokoe, 1977).

INTIMIDACIÓN

“la intimidación se vincula estrechamente con comportamientos intolerantes, con la discriminación, los prejuicios y estereotipos y, por sobre todo con la violencia física y psicológica.” (Magendzo, Toledo, & Rosenfeld, 2000). Es un error afirmar hoy día, que si un estudiante golpea en una ocasión a otro, está incurriendo en la intimidación, se trata más bien, de reconocer y verificar si estas agresiones físicas y psicológicas son de carácter repetitivo, en ese momento se puede decir, que se está dando una intimidación entre pares, ésta es la característica principal de la intimidación.

VICTIMA

Aquella que sufren el maltrato físico, verbal, emocional por parte del agresor, “las víctimas típicas son alumnos más ansiosos e inseguros que el resto. Además suelen ser cautos sensibles y tranquilos, cuando se sienten atacados normalmente reaccionan llorando, (al menos en cursos inferiores) y alejándose” (Olweus, 1973). En ocasiones la víctima puede manifestar actos de agresión en respuesta a

una ofensa por parte de su victimario, como manera de resistir a los constantes ataques que sufre de forma repetida intencional y duradera, pero no por esto se convierte en agresor, pues está recibiendo el daño, con consecuencias devastadoras para su integridad física y emocional.

VIOLENCIA

Martínez C. & Salinas B., 2001 sostienen que la violencia, son, “aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones y realizarse en forma activa o pasiva.” En el contexto escolar, se consideran esos actos de violencia, como situaciones donde una de las partes es obligada o sometida a hacer algo que va en contra de su voluntad, existiendo un abuso de poder ejercido por otro o por otros.